

LA DINAMICA DE LOS «NUEVOS AUTORITARISMOS»: CHILE EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA (*)

Por CARLOS HUNEEUS

El énfasis de los estudios politológicos en América Latina y en el sur de Europa en los últimos años ha estado en el cambio *de* regímenes políticos, siendo considerablemente menor la literatura que estudia los cambios *en* los regímenes políticos (1). Este interés se originó con la irrupción de los *nuevos autoritarismos* desde que en 1964 los militares iniciaron un ciclo de golpes de Estado que abarcó a numerosos países latinoamericanos, incluidas democracias estables como Chile y Uruguay, y que se cerró con el golpe militar del 21 de marzo de 1976 en Argentina (2). En un comienzo la literatura politológica estudió las causas que llevaron a la instauración de estos regímenes. Uno de los puntos de partida del análisis fue entender la crisis y caída de la democracia, tarea en la cual Juan Linz ocupó un papel determinante (3). Las largas y duras experiencias autoritarias fortalecieron el interés por el estudio

(*) Se agradece el apoyo de la Fundación Volkswagen, Alemania Federal, que hizo posible este estudio. Las opiniones son del autor.

(1) RAINER M. LEPSIUS: «Machtübernahme und Machtübergabe: Zur Strategie des Regimewechsels», en H. ALBERT (comp.): *Sozialtheorie und soziale Praxis*, Anton Hahn Verlag, Meisenheim, 1971; LEONARDO MORLINO: *Cómo cambian los regímenes políticos*, Centro Est. Const., Madrid, 1986; JUAN J. LINZ: «Stability and Regime Change», trabajo presentado al coloquio *Understanding Political Society*, Committee on Political Sociology, IPSA-ISA, Werner-Reimers-Stiftung, Bad Hamburg, 12-22 de mayo de 1981.

(2) Sobre los regímenes autoritarios en América Latina véase DAVID COLLIER (comp.): *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press, 1979, y GUILLERMO O'DONELL: *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Studies in South American Politics*, University of California Press, Berkeley, 1973.

(3) JUAN J. LINZ: *Crisis, Breakdown and Reequilibration*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1978.

de la crisis de la democracia, particularmente por quienes no la habrían valorado suficientemente cuando existía.

Sin embargo, los regímenes autoritarios comenzaron a caer como en una dinámica de palitroques iniciada por la «Revolución de los claveles» en Portugal el 25 de abril de 1974 seguido luego por Grecia y España (4). Se iniciaba lo que he denominado la *cuarta oleada* de proceso de democratización, que abarcó a los mencionados países de Europa del Sur y a los países latinoamericanos con *nuevos autoritarismos* —Ecuador, Perú y Bolivia en 1977-1978; Argentina, Brasil y Uruguay, más tarde—. Esta oleada también llegó a América Central y dictaduras tradicionales de varias décadas, transmitidas de padres a hijos o de general en general, como Somoza en Nicaragua, los Duvalier en Haití, El Salvador, etc., se desplomaron, abriendo paso a transiciones hacia regímenes no necesariamente democráticos. Sólo el Paraguay del general Alfredo Stroessner y el Chile del general Augusto Pinochet han sobrevivido a esta oleada de procesos de democratización (5).

Hoy pocos se interesan por el estudio de la etapa autoritaria, que sólo trae el recuerdo amargo y doloroso de una experiencia que no se desea repetir más. La preocupación central de actores, analistas y la ciudadanía en general es asegurar la transición y consolidación de los órdenes democráticos, que tienen que sortear graves y abundantes cargas y dificultades heredadas de la etapa autoritaria (6).

(4) Sobre la caída del autoritarismo en Portugal, véase PHILIPPE SCHMITTER: «Liberation by golpe: Retrospective Thoughts on the Demise of Authoritarian Rule in Portugal», en *Armed Forces and Society*, vol. 2; 1, 1975. H. M. MAKLER y L. S. GRAHAM (comp.): *Contemporary Portugal*, University of Texas Press, Austin, 1978. Sobre la transición en España, JOSÉ MARÍA MARAVALL: *La política de la transición*, Taurus, Madrid, 1981; RAFAEL LÓPEZ PINTOR: *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982; CARLOS HUNEEUS: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1985; RAYMOND CARR y JUAN PABLO FUSI: *España: De la dictadura a la democracia*, Planeta, Barcelona, 1980.

(5) Hemos analizado esta oleada en una perspectiva histórica y comparada en CARLOS HUNEEUS: «Transiciones a la democracia. Un análisis comparado», ponencia al *Simposio Internacional sobre Democracia Contemporánea*, Instituto de Ciencia Política Pontificia, Universidad Católica de Chile, Santiago, julio de 1986. Para una visión comparativa de las transiciones, véase, por ejemplo, GEOFFREY PRIDHAM: «Comparative perspectives on the new Mediterranean democracies: A model of regime transition», en «The new Mediterranean democracies: Regime transition in Spain, Greece and Portugal», *West European Politics*, vol. 7, núm. 2, 1984, núm. especial, págs. 1-29.

(6) La literatura sobre la transición es cada día más abundante: «The New Mediterranean Democracies», *West European Politics*, op. cit.; JOHN H. HERZ (comp.): *From Dictatorship to Democracy*, Greenwood Press, Westport-Connecticut, 1982; JULIÁN

El estudio del cambio de regímenes políticos no puede prescindir del análisis del cambio en el régimen que ha reemplazado. Un análisis de la dominación autoritaria permite mostrar las precondiciones del cambio de regímenes, indicará los fenómenos que han gatillado el tránsito del autoritarismo a la democracia y señalará el ritmo y alcances de la transición (7). El estudio del impacto de la guerra en Angola es decisivo para comprender la intensa y extensa politización de las Fuerzas Armadas en Portugal, que motivó el alto protagonismo militar durante la transición (8); los cambios económicos y sociales provocados durante el régimen de Franco en España y los mecanismos institucionales adoptados durante éste son indispensables para entender por qué después de la muerte del «Caudillo» hubo, a diferencia de Portugal, un proceso de *reforma* y no de *ruptura* (9); un análisis de las condiciones político-institucionales adoptadas en el Brasil después de 1964 sirven para entender por qué se llegó a un orden pluralista mediante la *abertura* y a través de elecciones (10).

SANTAMARÍA (comp.): *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982; HOWARD HANDELMAN y THOMAS G. SANDERS: *Military Government and the Movement toward Democracy in South America*, Indiana University Press, Bloomington, 1981; HOWARD J. WIARDA (comp.): *The Continuing Struggle for Democracy in Latin America*, Westview Press, Boulder, 1980; DESCO: *América Latina 80: Democracia y Movimiento Popular*, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, 1981.

(7) Esto puede inferirse del clásico estudio de DANKWARD RUSTOW: «Transitions to Democracy. Toward a Dynamic Model», en *Comparative Politics*, vol. 2:3, 1970, págs. 337-363; DAVID APTER: *Choice and the Politics of Allocation*, Yale University Press, New Haven, 1971; JUAN J. LINZ: *Op. cit.*

(8) Como lo demuestra SCHMITTER: *Op. cit.*

(9) JOSÉ FÉLIX TEZANOS: *Estructura de clases de la España actual*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975; JOSÉ CAZORLA: *La estratificación social en España*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973; JUAN J. LINZ: *Some Comparative Thoughts on the Transition to Democracy in Portugal and Spain*, en JORGE BRAGA DE MACEDO y SIMON SERFATY (comp.): *Portugal since the Revolution*, Westview Press, Boulder, 1981.

(10) Sobre la «Abertura» en Brasil, véanse C. MENDES: «The Post-1964 Brazilian Regime: Outward Redemocratization and Inner Institutionalization», en *Government and Opposition*, 15, 1980, págs. 48-74; D. FLEISCHER: «Da 'Distensão' a 'Abertura': A Evolução Sociopolítica do Brasil na Década de 80» y B. LAMOUNIER: «Dos anos 70 aos 80: Estructura Social. Eleicoes e mudança política no Brasil», ambos en ENRIQUE BALOYRA y RAFAEL LÓPEZ PINTOR (comp.): *Iberoamérica en los años 80*, C.I.S., 1982; B. LAMOUNIER y J. E. FARIA (comp.): *O Futuro da Abertura: Um Debate*, Cortez Editora, São Paulo, 1981; D. FLEISCHER: «El componente político electoral de la estrategia de 'abertura' del Gobierno militar brasileño», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 24, 1981, págs. 55-92; «Party Realignment in the Brazilian Legislature within an Authoritarian Setting, 1964-1981», trabajo presentado a la reunión anual de la Midwest Political Science Association, Cincinnati, Ohio, 16-18 de abril de 1981;

Aún más, el estudio de los cambios en los regímenes políticos está íntimamente relacionado al estudio del cambio de regímenes políticos. En efecto, Lepsius (11) ha mostrado empíricamente que el cambio de regímenes políticos consiste en una estrategia de *entrega de poder* y *toma de poder* en la cual se configuran antes y después del hecho asociado al cambio de régimen coaliciones de intereses que se expresan en acuerdos y alianzas entre élites, sectores de élites y grupos de poder que realizan así el cambio de poder, determinan las principales orientaciones de la política del nuevo régimen, generan una alta estabilidad de la élite gobernante y explican las continuidades de partes del personal gobernante. Incluso en un cambio de régimen tan radical como en la Alemania de Hitler, después del 30 de enero de 1933, ocurren continuidades en subsistemas como la burocracia y las Fuerzas Armadas (12). En consecuencia, el estudio del régimen anterior es indispensable para comprender la dinámica del nuevo. También es conveniente para recordar los dolores y sufrimientos habidos en él, a fin de ahogar intentos de reversión autoritaria cuando la nueva democracia se enfrenta a graves dificultades.

El propósito de este trabajo es analizar el régimen autoritario de Chile bajo el liderazgo del general Augusto Pinochet, que ha cumplido trece años en el poder, poco más del equivalente a dos períodos presidenciales de la larga democracia chilena. El interés del trabajo es hacer un análisis dinámico a fin de mostrar las mutaciones de la dominación autoritaria, girando sobre las transformaciones políticas ocurridas a partir de 1983 con las *protestas* y la política de la *apertura*.

En efecto, a partir del 11 de mayo de 1983 diversas instancias unitarias de la oposición pertenecientes al movimiento sindical convocaron a las primeras *protestas* llamando a la ciudadanía a expresar su rechazo a la política del Gobierno, Chile vivió una intensa y prolongada movilización política que condujo a importantes transformaciones del sistema político autoritario (13).

J. K. BLACK: «The military and Decompression in Brasil», *Armed Forces and Society*, 6, 1980, págs. 625-638; E. BALOYRA: *Front Moment to Momento: Thinking about Transition in Brazil*, Mimeo, University of North Caroline, Chapel Hill, 1981.

(11) RAINER M. LEPSIUS: «Machtübernahme und Machtübergabe: Zur Strategie des Regimewechsels», *op. cit.*

(12) KARL BRACHER: *Die Auflösung der Weimarer Republik*, Ring-Verlag, Villingen/Schwarzwald, 1955.

(13) Definimos el régimen autoritario siguiendo a JUAN LINZ: «Una teoría del régimen autoritario. El caso de España», en STANLEY S. PAYNE (comp.): *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Akal Editor, Madrid, 1978, publicado originalmente en inglés en E. ALLARDT y Y. LITTUNEN (comp.): *Cleavages, Ideologies and Party Systems*, The Westmarck Society, Helsinki, 1964. Una versión ampliada, aunque sin modificaciones sustanciales se encuentra en su aporte al *Handbook of Political Science*, compilado

Cogido el Gobierno de improvisado por la magnitud de las *protestas* y encarando una *gravísima situación económica* que le había empujado el 13 de enero de 1983 a decretar la intervención de buena parte del sistema financiero, inició a partir del 12 de agosto una política de *liberalización* (14) y *patronaje* económico impulsada por un nuevo Gabinete presidido por el ex presidente del Partido Nacional (PN) y ex senador, Sergio Onofre Jarpa. En virtud de esta política, que fue conocida como la *apertura*, numerosos y destacados políticos exiliados por el régimen pudieron regresar al país; la prensa disfrutó de una amplia libertad, apareciendo nuevos semanarios que criticaban duramente al régimen y al jefe de Estado; los partidos políticos, obligados durante años a sobrevivir en la clandestinidad, en la privacidad de las familias, en centros de estudio e instituciones voluntarias que cobijaban a sus adherentes y activistas y a tener que desarrollar una acción política que pudo limitarse a la defensa de los derechos humanos y a la crítica a la política económica, pueden salir a la luz pública disfrutando de un *amplio margen de acción* que le permite incluso celebrar actos de masas en recintos cerrados y, excepcionalmente, en recintos abiertos, como la manifestación de la Alianza Democrática (AD) en el parque O'Higgins en noviembre de 1983, que reunió entre 150.000 a 200.000 personas; los grupos de presión, controlados desde dentro por dirigentes oficialistas y desde fuera por la legislación y la política autoritaria, sorpresivamente se abren, penetrando en ella un alto interés político que se expresa en elecciones —sindicatos, centros de alumnos y federaciones de estudiantes en cada una de las universidades, colegios profesionales, etc.— permitiendo a la oposición presentarse como un poderoso actor político; el interés organizativo también penetró en grupos sociales hasta ese momento indiferentes, apareciendo nuevas instituciones que luchan por la defensa de sus intereses y de la entidad en la cual trabaja —las asociaciones de académicos de las universidades—. En síntesis, hubo una intensa y extensa movilización política, que significó una abrupta expansión de la arena

por FRED GREENSTEIN y NELSON POLSBY (Adison, Massachusets, 1975), bajo el título «Totalitarian and Authoritarian Regimes». El modelo de LINZ se ha desarrollado en un amplio número de artículos en revistas especializadas y contribuciones a libros que le dan una gran complejidad. Para el tema de nuestro trabajo interesa destacar su artículo «Opposition to and under and Authoritarian Regime: the Case of Spain», en ROBERT A. DAHL (comp.): *Regimes and Oppositions*, Yale University Press, New Haven, 1973, y «The Future of an Authoritarian Situation or the Institutionalization of an Authoritarian Regime: the case of Brazil», en A. STEPAN (comp.): *Auhoritarian Brazil*, Yale University Press, New Haven, 1973.

(14) El concepto de liberalización lo usamos siguiendo a DIETER NOHLEN: «El cambio de régimen político en América Latina. En torno a la democratización de los regímenes autoritarios», en *Estudios Internacionales*, núm. 68, 1984, págs. 548-575.

política de la acción colectiva. El triunfalismo político de la coalición gobernante, que la llevó a plantear que tenía «metas y no plazos» a fin de construir una «nueva» democracia para una «nueva» generación de chilenos, reforzado por un existismo económico de prestado debido al gigantesco endeudamiento externo, se desmoronó como un castillo de arena. La política, hasta entonces ignorada, excluida y hasta vilipendiada, se convertía repentinamente en un componente central de Chile. Hasta ese momento, el primado había sido de la economía; desde las *protestas* y la *apertura*, la primacía la tiene la política (15).

El Gobierno no perdió el control de la situación y aplicó una estrategia de drástico control político-militar, de tal manera que la política de las *protestas* y la *apertura* se caracterizó por generar un intenso conflicto político, con altísimos costos humanos que debilitaron considerablemente la capacidad movilizadora de la oposición y conmovieron a la opinión pública. En un año y medio hubo más de un centenar de muertos, centenares de heridos, tanto civiles como uniformados e, incluso, miembros de la Iglesia Católica, simbolizados en la muerte del sacerdote francés André Jarlan, por las balas de un carabinero, mientras leía la Biblia después de haber atendido a decenas de heridos en la población La Victoria, en un barrio popular de Santiago, durante una protesta que fue severamente reprimida por carabineros (16). También hubo atentados contra locales de la Iglesia, como la bomba que estalló en una iglesia en Punta Arenas, falleciendo un teniente del Ejército que intervino en su colocación (véase cuadro 1).

El régimen de Pinochet no cayó, pero sí tuvo que introducir numerosas e importantes transformaciones. El sistema político es el mismo, pero es diferente; rige la misma Constitución, las mismas leyes, incluso éstas son todavía más drásticas pues hay una ley constitucional sobre los Estados de excep-

(15) Esto se ha traducido en el predominio de los estudios económicos sobre la experiencia autoritaria. Remitimos al lector a la amplia literatura publicada por CIEPLAN y el Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Academia Ide Humanismo Cristiano. Las escasas excepciones de estudios politológicos se encuentran en diversos trabajos de FLACSO, destacando el de MANUEL ANTONIO GARRETÓN: *El proceso político chileno*, FLACSO, Santiago, 1983). Hay estudios de sociología política sobre ciertos autores, como el de GUILLERMO CAMPERO y JOSÉ A. VALENZUELA: *El movimiento sindical en el régimen militar chileno 1973-1981*, Estudios ILET, Santiago, 1984. Véase también ALEJANDRO FOXLEY: *Para una democracia estable*, Editorial Aconcagua, CIEPLAN, Santiago, 1985, en el cual el economista y presidente de CIEPLAN analiza aspectos políticos de la transición a la democracia. Para más estudios politológicos véase las revistas *Opciones*, *Estudios Públicos* y la *Revista de Ciencia Política*.

(16) Véase PATRICIA VERDUGO: *André de La Victoria*, Editorial Aconcagua, Santiago, 1985.

ción; gobierna la misma coalición, pero la oposición dispone de numerosos e importantes espacios de libertad que son inéditos en este tipo de régimen político.

El artículo examinará las causas, las dimensiones y las posibles consecuencias de estos cambios en el régimen autoritario. Siendo un estudio de caso, el análisis también pretende hacer consideraciones comparativas con el propósito de mantener vivo el interés en el estudio de la teoría de los regímenes autoritarios (17).

Para estudiar los cambios en el autoritarismo y evaluar sus posibles implicaciones para el futuro político no es lo más adecuado utilizar un enfoque funcional y consensualista de la política, sino adoptar un enfoque genético (18), formulado a partir de la teoría del conflicto, como lo han hecho Coser y Dahrendorf (19).

Cuando se adopta una visión funcionalista y consensualista del autoritarismo se corre el peligro de que los problemas graves que éste encare sean de inmediato interpretados como indicadores de «crisis», cuyo desenlace debiera ser o bien el desplome del régimen o su reequilibrio (20). Cuando la «crisis» se prolonga y pareciera que el régimen no colapsa, se habla de que esta situación corresponde a la «administración de la crisis» (21). Esta propuesta demuestra su inutilidad para el análisis del cambio en el autoritarismo, pues si existe una larga crisis, sencillamente quiere decir que el régimen ha logrado reequilibrarse.

Cuando la visión funcionalista analiza la política de manera dinámica tiende a sobredimensionar el papel de la oposición, describiendo la política en el autoritarismo bajo el impulso de aquélla. Esto conduce a dar lo que Lamounier (22) llamó una «visión heroica de masas» que se caracteriza por

(17) Nos remitimos a los trabajos de LINZ y O'DONELL ya citados.

(18) Seguimos en esto la recomendación de RUSTOW, *op. cit.*

(19) RALF DAHRENDORF: *Pfade aus Utopia. Zu Einer Neuorientierung der soziologischen Analyse*, en su libro *Pfade aus Utopia*, Piper Verlag, Munich, 1967; véase también su clásico libro *Class and Class Conflict in Industrial Society*, Allen & Unwin, Londres, 1959; LEWIS COSER: *The Functions of Social Conflict*, Glencoe Press, Nueva York, 1956.

(20) JUAN J. LINZ: *Crisis, Breakdown and Reequilibration*, *op. cit.*

(21) Para un análisis de la crisis en los sistemas políticos, véase GABRIEL A. ALMOND, SCOTT C. FLANAGAN y ROBERT J. MUNDT (comps.): *Crisis, Choice and Change: Historic Studies of Political Development*, Little, Brown & Company, Boston, 1973; GARRETÓN: *El proceso político chileno*, *op. cit.*, cap. IX, califica la política de Chile desde 1981 como «hacia un régimen de administración de la crisis».

(22) EN BOLÍVAR LAMOUNIER y JOSÉ EDUARDO FARIA (org.): *O futuro da abertura*, *op. cit.*, pág. 39. Véase MARÍA H. MOREIRA ALVES: *Estado e oposição no Brasil (1964-1984)*, Vozes, Petrópolis, 1984.

CUADRO NÚM. 1

INDICADORES DE VIOLENCIA DURANTE LA «APERTURA POLITICA»:
DESDE 10-VIII-1983 HASTA 6-XI-1984

	1983												1984			Total	
	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre		Noviembre
Muertes civiles no extremistas	25	12	7	1	2	—	—	7	1	2	1	—	2	9	9	—	78
Muertes sacerdotes Iglesia católica	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1
Muertes FF.AA. (incluye CNI)	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	5
Muertes carabincros	—	1	1	3	3	—	—	1	—	1	—	1	1	—	—	6	18
Muertes extremistas	—	6	—	1	1	—	—	1	—	4	2	4	5	1	—	—	25
Heridos civiles no extremistas	68	45	66	3	—	3	11	58	32	31	3	9	14	52	69	—	464
Heridos FF.AA. (incluye CNI)	8	4	—	—	—	—	—	—	—	5	—	1	1	2	—	—	22
Heridos carabineros	10	12	11	—	2	1	2	41	—	3	4	3	4	15	20	16	144
Heridos investigaciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
Detenidos civiles no extremistas	1.244	707	478	3	60	—	22	725	40	246	246	1	72	1.200	503	41	5.615
Detenidos extremistas	—	15	20	19	9	—	—	13	12	7	2	11	7	2	7	2	126
Atentados contra FF.AA. (incluye CNI)	—	—	—	1	—	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	—	4
Atentados contra carabineros	1	2	4	—	5	1	1	6	—	4	1	—	5	—	—	1	31

Atentados contra sedes de Gobierno	—	2	—	5	—	1	—	—	1	—	—	—	—	3	—	12
Atentados contra sedes municipales	1	5	10	3	3	1	3	4	6	6	2	1	2	1	2	50
Atentados contra líderes políticos de la oposición.	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	1	—	—	2	—	4
Atentados contra el Poder Judicial	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	2
Atentados contra la Iglesia católica	—	—	—	—	—	2	3	4	—	5	—	2	—	—	1	17
Autos-bomba (estallido de)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Atentados contra diarios	—	—	—	—	1	—	—	1	—	1	—	2	—	—	—	5
Atentados contra radioemisoras	—	1	—	1	—	3	—	2	1	—	2	—	1	1	1	13
Atentados contra canales de televisión	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	1	2
Atentados contra revistas	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Atentados contra agencias informativas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	—	—	—	—	—	3
Atentados contra establecimientos educativos ...	—	—	—	—	—	1	—	—	1	3	3	1	3	5	—	17
Atentados contra entidades financieras	—	3	4	6	1	—	1	2	12	10	1	5	14	—	7	66
Atentados contra ferrocarriles	—	4	4	5	2	—	7	1	1	14	3	1	—	1	2	46
Atentados contra el Metro	—	1	—	—	1	1	—	1	1	—	—	—	—	—	—	5
Buses incendiados	—	3	3	—	2	—	1	5	—	5	3	2	6	3	4	37
Vehículos (no buses) incendiados	3	2	1	1	6	—	1	1	—	—	3	—	—	—	—	18
Atentados contra buses	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	18	3	—	—	29
Atentados contra vehículos (no buses)	—	—	—	—	8	—	1	—	1	3	—	1	5	—	10	29
Atentados contra torres de alta tensión	—	6	6	3	12	—	—	3	10	—	6	—	6	1	10	63
Atentados contra postes de alumbrado público.	—	—	15	4	9	14	11	31	11	20	9	7	21	5	13	170
Atentados contra los bomberos	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Varios	3	18	5	5	8	4	—	15	8	26	6	10	16	4	14	142

FUENTES: *El Mercurio de Santiago, La Tercera de la Hora, Las Últimas Noticias, La Segunda y La Nación.*

adoptar una interpretación triunfalista sobre la inminente e inevitable caída del autoritarismo. Como bien lo anotó Schmitter (23) el desplome del autoritarismo no siempre se ha debido al papel de la oposición, sino más bien al desarrollo de las tensiones y conflictos en el interior de la coalición gobernante. Su estudio constituye el mejor camino para comprender la crisis y caída del autoritarismo y en esa perspectiva debe integrarse al análisis de la presión opositora, como un factor que puede agravar los conflictos en el interior de la coalición gobernante.

Creemos que un análisis de las tendencias dinámicas del régimen autoritario se puede hacer mejor desde un enfoque que, girando en torno al conflicto, estudie las estrategias de regulación del conflicto, lo cual también permitirá poder mostrar las implicancias de los cambios en el autoritarismo que pueden servir de apoyo a una transición democrática (24).

LAS ESTRATEGIAS DE REGULACION DEL CONFLICTO Y LA DINAMICA POLITICA DEL REGIMEN AUTORITARIO

Siguiendo a Lehbruch (25), los sistemas políticos pueden ser entendidos a partir de la estrategia de regulación del conflicto, que adoptan, y estos pueden ser: la *jerárquico-autoritaria*, que corresponde a los regímenes autoritarios; la estrategia *mayoritaria*, que corresponde a la democracia del tipo del parlamentarismo británico —bipartidismo y sistema electoral mayoritario— y la estrategia *proporcional* o *consociacional*, que corresponde a las democracias instauradas por consenso, tienen un sistema de partidos múltiples y el sistema electoral es el proporcional (26). Los elementos constitutivos y los ejemplos se indican en el gráfico I.

(23) SCHMITTER: «Liberation by golpe», *op. cit.*

(24) Véase los libros de DAHRENDORF y COSER citados en la nota 19. Desarrollamos estas ideas en HUNEEUS: «La Unión de Centro Democrático», *op. cit.*

(25) GERHARD LEHBRUCH: *Proporzdemokratie. Politisches System und politische Kultur in der Schweiz und in Österreich*, J. C. B. Mohr, Paul Siebeck, Tubinga, 1967; *Parteienwettbewerb im Bundestaat*, Verlag W. Kohlhammer, Stuttgart, 1976.

(26) Como señala LEPSIUS, la democracia consociacional significa un modelo diferente al parlamentarismo británico, que se puede aplicar a diferentes países, sean o no segmentados, RAINER LEPSIUS: «Parteiensystem, Wählerbewegung und sozialer Wandel in Westeuropa», en O. BÜSCH (comp.): *Wählerbewegung in der Europäischen Geschichte*, Colloquium Verlag, Berlín, 1980. Una interpretación más restringida de la democracia consociacional se da sólo para las sociedades segmentadas y con traumas de conflictos políticos pasados, ha sido expuesta por el politólogo holandés AREND LIJPHART: *The Politics of Accommodation: Pluralism and Democracy in the Netherlands*,

GRÁFICO I

TRES ESTRATEGIAS DE REGULACION DEL CONFLICTO.
CARACTERISTICAS Y DIFERENCIAS

	<i>Jerárquico- autoritaria</i>	<i>Mayoritaria</i>	<i>Proporcional (consociacional)</i>
Características principales.	Conflicto regulado desde arriba mediante estructuras, estilos y pautas de comportamiento autoritarios.	Conflicto regulado desde abajo por el método mayoritario y por estructuras, estilos y pautas de comportamiento democráticos.	Conflicto regulado desde abajo por el método proporcional y por mecanismos democráticos.
Estructura del conflicto político.	Reprimido mediante instrumentos coercitivos.	Tendencia latente a conflicto polarizado en dos frentes; superposición de conflictos.	Tendencia latente hacia conflicto diferenciado y no superpuesto.
Impacto sobre el sistema político.	Existencia mecanismos control político y cooptación a todos los niveles.	Instituciones sociales y políticas tienen la tendencia a orientar su funcionamiento en dos bloques.	Instituciones sociales y políticas pueden organizarse y actuar con alta autonomía entre ellas.
Impacto sobre el sistema de partidos.	Existencia de partido único se flexibiliza con la tolerancia de corrientes y «semioposición».	Tendencia a la existencia de sistema bipartidista, con exclusión de los «pequeños» partidos.	Tendencia al surgimiento de sistema múltiple de partidos.
Sistema electoral.	En regímenes institucionalizados hay elecciones no competitivas o semi-competitivas.	Mayoritario.	Proporcional.
Capacidad latente de integración (<i>system integration</i>).	Baja.	Mediana.	Alta.
Ejemplos.	Régimen de Franco, México, Brasil (1964-1985).	II República Española, Gran Bretaña, Francia.	Monarquía parlamentaria España, Holanda, Bélgica, Países Escandinavos.

Ahora bien, los elementos constitutivos de un sistema político deben ser analizados *hacia su interior* y *hacia fuera*. Observados *hacia su interior*, los sistemas políticos no son homogéneos en los subsistemas en cuanto a la estrategia de la regulación del conflicto, sino que son heterogéneos: ciertos subsistemas utilizan una estrategia de regulación del conflicto propia —la burocracia y las Fuerzas Armadas se rigen por la jerárquico-autoritaria, tanto en los regímenes autoritarios, como también en los democráticos— y ciertos subsistemas, por condicionantes estructurales de tipo político o cultural, exigen adoptar una estrategia diferente a la que se ha adoptado a nivel general del sistema político (27). Así, por ejemplo, como lo mostró Klaus von Beyme para la España de Franco, un régimen autoritario adoptará criterios consociacionales o proporcionales para la constitución de los gobiernos a fin de garantizar la participación en ellos de personas pertenecientes o vinculadas a los diferentes grupos de poder que configuran la coalición gobernante (28).

Los mecanismos constitutivos de la estrategia de regulación del conflicto son institucionales y personales, siendo diferente el mayor o menor perfil que se da una u otra dimensión: ciertos regímenes autoritarios pueden tener altos niveles de institucionalización y bajos niveles de personalización; otros, pueden ser altamente personalizados, teniendo un débil y cambiante perfil institucional (29). Se ha mostrado de manera consistente que un régimen autoritario dotado de un muy alto perfil institucional como México, funciona también por la influencia de factores personales (30). Entre estos poderes

University of California Press, Berkeley y Los Angeles. El modelo consociacional, inspirado en LIJPHART, ha sido tomado para el caso de Chile por ALBERTO VAN KLAVEREN: «Instituciones consociativas: alternativas para la estabilidad democrática en Chile», *Alternativas* 2, 1984. Nosotros hemos aplicado en varios trabajos el modelo consociacional para el caso de España siguiendo a LEHMBRUCH: CARLOS HUNEUS: «El reencuentro de España con la democracia», en NATALIO BETANA y otros: *Los caminos a la democracia*, Edit. Aconcagua, Santiago de Chile, 1978; «La transición a la democracia en España. Dimensiones de una política consociacional», en J. SANTAMARÍA (comp.): *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*, op. cit., y en el libro «La Unión de Centro Democrático», op. cit.

(27) LEHMBRUCH: *Parteienwetibewerg*, op. cit., cap. I.

(28) KLAUS VON BEYME: *Vom Faschismus zur Entwicklungsdiktatur. Machtelite und Opposition in Spanien*, R. Piper & Co., Verlag, Munich, 1971.

(29) Para un análisis que destaca la institucionalización del autoritarismo, JUAN LINZ: «The Future of an Authoritarian Situation or the Institutionalization of an Authoritarian Regime: The Case of Brazil», op. cit., nota 13; el trabajo clásico sobre la institucionalización es el de SAMUEL P. HUNTINGTON: *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, New Haven, 1966.

(30) SUSAN KAUFMAN PURCELL y JOHN H. PURCELL: «State and Society in Mexico: Munist a Stable Polity be Institutionalized?», *World Politics*, 32/1980, págs. 194-227.

personales destaca el papel mediador y de árbitro que ejerce el líder y que actúa especialmente cuando las instancias institucionales no tienen éxito para regular el conflicto (31).

En síntesis, la estabilidad del autoritarismo no depende únicamente del perfil institucional, como lo planteó Linz a partir de su análisis de la «situación autoritaria» en Brasil (32), sino también de elementos personales.

El análisis del autoritarismo según el enfoque del conflicto y con una visión heterogénea hacia su interior respecto al funcionamiento de los subsistemas nos permite tener una visión más compleja y diferenciada de los factores de poder y del sistema decisorio. El sistema político es así más bien una *Polykratie*, que una *Monokratie* (33). Un régimen descrito de esta manera se caracterizará más por el grado de complejidad o heterogeneidad de sus partes constitutivas, por la menor o mayor intensidad del conflicto de intereses, que si acaso es débil o fuerte, estable o inestable.

LA LEGITIMIDAD DEL ORDEN POLITICO

Hemos dicho que los elementos constitutivos de un régimen político se definen no sólo hacia el interior, sino también hacia *fuera*.

Hacia fuera, el régimen debe gozar de *legitimidad*, es decir, debe existir la creencia en la población de que sus instituciones y su coalición gobernante son las más apropiadas (34). Esto plantea la relación entre el orden político y los ciudadanos pues ningún régimen político es indiferente a la opinión prevaleciente en la mayoría de la población.

La magnitud de la legitimidad depende en buena medida de la capacidad del régimen para resolver las principales demandas de la población, solucionar los problemas que han dividido a la sociedad de manera grave y de la capacidad para satisfacer los intereses de los diferentes grupos de poder y

(31) Esto lo hemos analizado en otro trabajo, DIETER NOHLEN/CARLOS HUNEUS: «Elitenwettbewerb in der Spätphase des Franco-Regimes. Der Kampf um die politische Reform», en PETER WALDMANN, WALTHER L. BERNECKER y FRANCISCO LÓPEZ-CASERO (comps.): *Sozialer Wandel und Herrschaft im Spanien Francos*, Ferdinand Schöningh, Paderborn, 1984; también en CARLOS HUNEUS: «Autoritarismo, cuestión sucesiva y transición a la democracia: España, Brasil y Chile», *Opciones*, 8/1986, págs. 128-180.

(32) JUAN J. LINZ: «The Future of an Authoritarian Situation», *op. cit.*

(33) Usamos los términos del artículo de KLAUS HILDEBRAND: «Monokratic oder Polykratie? Hitlers Herrschaft und das Dritte Reich», en el libro compilado por GERHARD HIRSCHFELD y LOTHAR KETTENACKER: *Der Führerstaat: Mythos und Realität*, Klett-Cotta, Stuttgart, 1981.

(34) Seguimos la definición de SEYMOUR MARTIN LIPSET: *Political Man*, Heineman, Londres, 1960, págs. 77 y sigs.

élites que configuran la coalición gobernante. Esto plantea la necesidad de que el régimen tenga *eficacia* en su acción gubernamental (35).

La legitimidad del sistema político puede tener tres fuentes: *histórica o tradicional*, cuando el orden político se apoya en el desarrollo histórico del país, próximo o lejano; *legal o constitucional*, cuando se apoya en un ordenamiento jurídico que el propio régimen se da de acuerdo a un procedimiento formalmente determinado; en tercer lugar, la legitimidad puede ser «*hacia adelante*», de *rendimiento*, mediante políticas que pretenden satisfacer las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, especial y socioeconómica (36).

Esta última se vincula a la *efectividad* del sistema político, lo que plantea la necesidad del estudio de las estrechas relaciones entre la economía y la política. Esta es una relación extraordinariamente compleja pues tiene múltiples interacciones: la economía descansa en bases políticas y ésta no puede prescindir de la economía, pues todos los sistemas políticos se preocupan de atender las necesidades socioeconómicas de la población: la ciudadanía evalúa el éxito económico del régimen político no a través de frías cifras económicas, sino que de la manera que la población se beneficia de las políticas económicas (37).

Empíricamente, los nuevos regímenes políticos adoptan una estrategia de legitimación *mixta*, impulsando simultáneamente políticas en estas tres dimensiones (38). De éstas, la más importante es la legitimación *hacia adelante*, por el rendimiento o eficacia, pues sólo su éxito permitirá justificar al nuevo régimen como su mejoramiento sustantivo frente al anterior que depuso, tendrá una coalición gobernante cohesionada y podrá satisfacer las demandas y expectativas de los diferentes grupos de poder que la constituyen. Un alto éxito en la eficacia del régimen dará alta integración y cohesión social y política, lo que facilitará considerablemente su consolidación. Un

(35) Sobre la eficacia, véase también LINZ: *Crisis, Breackdown, and Reequilibration*, op. cit.

(36) El concepto de legitimación «hacia atrás» y «hacia adelante» ha sido inspirado en GIUSEPPE DI PALMA: «Founding Coalitions in Southern Europe: Legitimacy and Hegemony», *Government and Opposition*, 15/1980, págs. 162-189 (versión al castellano en *Revista del Departamento de Derecho Político*, núms. 4 y 6, Madrid, 1980); para el concepto de legitimidad hay que consultar el clásico estudio de MAX WEBER: «Die drei reinen Typen der legitimen Herrschaft», reproducido en *Soziologie, Weltgeschichtliche Analysen, Politik*, Alfred Kroner Verlag, Stuttgart, 1968, págs. 151-166.

(37) Sobre la efectividad económica en los regímenes no democráticos y sus implicaciones políticas véase KLAUS VON BEYME: «Authoritarian Regimes-Developing Open Societies?», en DANTE GERMINO y KLAUS VON BEYME (comps.): *The Open Society in Theory and Practice*, Martinus Nijhoff, La Haya, 1974.

(38) WEBER: «Die drei reinen Typen», op. cit.

fracaso en la eficacia o rendimiento, por tanto, afectará el meollo de la estrategia de legitimación del régimen.

EL REGIMEN AUTORITARIO EN CHILE

El régimen autoritario instaurado en septiembre de 1973 puede ser analizado a través de tres elementos constitutivos: la heterogeneidad de la coalición gobernante; la adopción de una estrategia de legitimación *mixta*, en la cual el éxito económico constituyó su columna vertebral, y, en tercer lugar, el bajo nivel de institucionalización *vis-a-vis* el alto nivel de personalización del poder.

1. *La heterogeneidad de la coalición gobernante*

La primera peculiaridad del sistema político chileno es tener una heterogénea coalición gobernante, constituida por tecnócratas, sectores nacionalistas, «gremialistas», políticos procedentes del antiguo PN, independientes y personal castrense (39). Cada grupo de poder o élite tiene un grado de participación política en alguna parte del aparato político y gubernamental con lo cual el régimen ha podido integrar una amplia y variada gama de intereses. A fin de darles participación hubo de adoptar la estrategia de regulación del conflicto de tipo proporcional o consociacional.

Las instancias de coordinación político-administrativa no son institucionales —el Consejo de Gabinete, por ejemplo—, sino el jefe de Estado cuya labor inmediata y directa se realiza por la Secretaría de la Presidencia a cargo de un general del Ejército y en la cual trabajan muchos militares.

Pinochet cumple un papel de mediador y árbitro en las tensiones y conflictos entre los diferentes grupos de poder y, simultáneamente, ejerce un papel de impulsor de la política. Ambas tareas le dan una posición clave —como persona y en su responsabilidad institucional— en el sistema político (40).

Este papel integrador de Pinochet se expresa en la política diaria en su función de cohesionar una coalición gobernante compuesta no sólo de civiles, sino también por militares.

(39) Esto ya lo planteamos en otro trabajo, CARLOS HUNEUS: «Elecciones no competitivas en las dictaduras burocrático-autoritarias en América Latina», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 13/1981.

(40) Hemos analizado esto con mayor detalle en CARLOS HUNEUS: «La inauguración de la democracia en Chile. ¿Reforma en el procedimiento y ruptura en el contenido democrático?» *Revista de Ciencia Política*, vol. VII, 1986.

Es importante resaltar que los militares han tenido una constante e importante participación en altas posiciones de autoridad y poder: aproximadamente la mitad de los ministros han sido miembros de las Fuerzas Armadas (véase cuadro 2); todos los intendentes de las regiones y los gobernadores

CUADRO NÚM. 2
LA ESTRUCTURA DE LA COALICION GOBERNANTE EN CHILE
(1973-1986)

<i>Ministerio</i>	<i>Total ministros</i>	<i>Fuerzas Armadas</i>	<i>Ejército</i>	<i>Armada</i>	<i>Aviación</i>	<i>Carabineros</i>
Interior	6	3	2	—	1	—
Relaciones Exteriores	6	2	—	2	—	—
Economía	13	4	3	1	—	—
Minería	7	3	1	1	—	1
Hacienda	7	1	—	1	—	—
Educación	11	4	—	4	—	—
Justicia	7	1	—	—	—	1
Defensa	6	6	5	1	—	—
Obras Públicas	4	3	2	—	1	—
Transportes y Telecomunicaciones	5	4	1	—	3	—
Agricultura	6	3	—	—	1	2
Vivienda y Urbanismo	8	4	2	1	1	—
Bienes nacionales	4	4	—	—	—	4
Trabajo	10	2	—	—	1	1
Salud Pública	8	6	1	1	4	—
Secretaría General del Gobierno	10	6	6	—	—	—
<i>Total</i>	<i>118</i>	<i>56</i>	<i>23</i>	<i>12</i>	<i>12</i>	<i>9</i>

FUENTE: *Diario Oficial*.

de las cincuenta provincias en que está dividido administrativa y políticamente Chile son uniformados en servicio activo y con mando directo de tropa, habiendo un mayor número de gobernadores del Ejército que de las otras ramas de las Fuerzas Armadas (véase cuadro 3); los rectores de las universidades han sido mayoritariamente miembros de las Fuerzas Armadas, incluyendo numerosos y significativos casos —la Universidad de Chile y la Universidad de Santiago— en la cual el rector-delegado ha sido un general en servicio activo; altos ejecutivos de las empresas estatales —CORFO, CODELCO, CAP, ENDESA, ENTEL, ENAEX, ENACAR, ENAMI, etc.—

CUADRO NÚM. 3

LOS INTENDENTES REGIONALES EN CHILE *
(Agosto 1986)

<i>Regiones</i>	<i>Ejército</i>	<i>Armada</i>	<i>Fach</i>	<i>Carabin.</i>
I Región	1	—	—	—
II Región	1	—	—	—
III Región	1	—	—	—
IV Región	1	—	—	—
V Región	—	1 **	—	—
Región Metropolitana	1	—	—	—
VI Región	1	—	—	—
VII Región	1	—	—	—
VIII Región	1	—	—	—
IX Región	1	—	—	—
X Región	—	—	1	—
XI Región	1	—	—	—
XII Región	1	—	—	—
<i>Total</i>	11	1	1	—

* Esta estructura se ha mantenido desde el establecimiento de la nueva división administrativa del país en 1981.

** Es oficial en retiro.

FUENTE: *Diario Oficial*.

son miembros de las Fuerzas Armadas. Esto contrasta sustancialmente con la estructura de la coalición gobernante en otros regímenes autoritarios —Brasil y Argentina, por ejemplo— en los cuales la participación castrense ha sido considerablemente menor (41) (véase cuadro 4).

Al conservar Pinochet el cargo de comandante en jefe del Ejército, puede integrar en su persona el poder y la autoridad sobre el personal civil y castrense de la coalición gobernante (42).

(41) Para un análisis de la participación castrense en el Chile de Pinochet con datos empíricos a nivel central y vertical del Estado, véase CARLOS HUNEUS y JORGE OLAVE: «Autoritarismo, militares y transición a la democracia: Chile en una perspectiva comparada», trabajo preparado para ser presentado al *Primer Congreso de la Asociación Chilena de Ciencia Política* que debió realizarse en Santiago de Chile en septiembre de 1986 y que fue suspendido por la declaración del estado de sitio.

(42) La distinción entre poder y autoridad la hacemos según la aclaración de DAHRENDORF: *Class and Class Conflict*, op. cit., pág. 166, para el cual el poder está ligado a la personalidad de los individuos y la autoridad, a posiciones sociales o papeles,

CUADRO NÚM. 4

LA ESTRUCTURA DE LA COALICION GOBERNANTE
EN LOS AUTORITARISMOS DE ARGENTINA (1966-1973; 1976-1983)
Y BRASIL (1964-1985)

ARGENTINA			BRASIL		
	<i>Total</i>	<i>Mili- tares</i>		<i>Total</i>	<i>Mili- tares</i>
Interior	11	6	Interior	5	3
RR.EE.	10	3	Justicia	10	—
Justicia	11	1	RR.EE.	3	—
Economía	6	—	Guerra	7	7
Trabajo	8	4	Armada	5	5
Agricultura	2	—	Aire	5	5
Hacienda	9	—	Hacienda	5	—
Industria y Comercio ...	4	—	Transportes y OO.PP.	4	3
Energía y Minas	3	—	Industria y Comercio ...	8	1
OO.PP.	6	—	Agricultura	7	—
Transporte	2	1	Educación	9	2
Defensa	8	3	Trabajo y Previsión ...	6	1
Seg. Social	13	5	Minas y Energía	5	—
Educación	11	1	Bienestar	3	—
Planificación	3	1	Planificación y Coordi- nación Económica ...	5	—
Salud y Ambiente ...	3	1	Comunicación	4	2
Vivienda	3	—	Salud	6	—
Información	2	1	Información	1	—
Secretaría General	3	3	Reforma Agraria	1	1
<i>Totales</i>	<u>115</u>	<u>31</u>	Casa Militar	6	6
			Casa Civil	5	2
			Serv. Nac. Inf.	5	5
			Sec. de la Pr.	2	—
			<i>Totales</i>	<u>117</u>	<u>43</u>

FUENTE: *Keesing's Contemporary Archives*, años correspondientes.

Esta alta y permanente participación castrense en el régimen autoritario de Chile se aparta de la generalización de Juan Linz sobre la creciente disminución de la participación militar en el gobierno en beneficio de los civiles:

quien la tomó de MAX WEBER: *Wirtschaft und Gesellschaft*, J. C. B. Mohr, Paul Siebeck, Tubinga, 1956.

«En los regímenes que surgen de una acción militar el Ejército disfruta de una posición privilegiada y se mantiene en posiciones claves, pero pronto 'coopta' a políticos, funcionarios y técnicos, que cada vez son más quienes van tomando la mayoría de las decisiones.

Cuanto más se llega a consolidar un régimen, menor es el número de personalidades estrictamente militares que forman el Gobierno. En este sentido, puede resultar equívoco hablar de dictadura militar, aun cuando el jefe del Estado sea un militar. De hecho es probable que lleve a cabo un cuidadoso programa de despolitización y profesionalización del Ejército, al tiempo que mantiene estrechos vínculos con el cuerpo de oficiales, con el fin de contar con su lealtad» (43).

Lo particular de esta alta y constante participación política de los militares es que no ha politizado a las instituciones castrenses. Ello le da al régimen y principalmente al jefe del Estado un poder político de enormes proyecciones, como se pudo manifestar durante las *protestas* y la *apertura*. Esta falta de politización de los institutos castrenses constituye un hecho positivo para el futuro de la democracia en Chile. En efecto, la participación castrense en el Gobierno no ha provocado el funesto síndrome de la politización de los institutos armados, que conduce a su división y a una espiral de golpes y contragolpes que hace imposible estabilizar el orden democrático, como lo mostró Argentina en las últimas décadas (44).

2. Estrategia de legitimación mixta, con predominio de los objetivos económicos: el «modelo Chicago»

La estrategia de legitimación del nuevo orden político fue *mixta*. En primer lugar, se basó en una legitimación *histórica*, *hacia atrás*, sobre la base de rechazar no sólo el Gobierno de la Unidad Popular, sino también el desarrollo político-democrático de las últimas décadas. El golpe de Estado, por tanto,

(43) LINZ: «Una teoría del régimen autoritario», op. cit., págs. 236-237.

(44) Esta falta de politización de las Fuerzas Armadas se ubica en un sistema político en el cual los institutos armados han crecido de manera sustancial —a diferencia de la España de Franco, en que el gasto en defensa cayó abruptamente desde comienzos de los años cincuenta—, que se explica, entre otros motivos, por la necesidad de mantener un alto nivel de profesionalismo debido a conflictos latentes externos, especialmente con Argentina. A fines de 1978, las Fuerzas Armadas argentinas, que detentaban el poder, casi inician una guerra con Chile, que fue frenada por la oportuna intervención del Papa Juan Pablo II.

no fue tan sólo contra un determinado Gobierno, sino fundamentalmente contra un tipo de régimen político. La legitimación histórica sirve para plantear un proyecto político de vastas dimensiones y proyecciones, que no se amarra a determinados plazos, sino tiene metas por alcanzar. La legitimación *hacia atrás*, por tanto, también sirve para fundamentar la legitimación *hacia adelante* (45).

La legitimación *hacia adelante* planteó la búsqueda de un nuevo orden socioeconómico y político, en el cual las principales necesidades de los individuos serían satisfechas. Habiendo asumido el poder en un momento en que la economía del país estaba en grave crisis —hiperinflación, enorme déficit de la balanza de pagos, desarticulación del aparato productivo, etc.— los objetivos económicos fueron los prioritarios. Se estableció la primacía de la economía. Los nuevos gobernantes se entusiasmaron en sus promesas cuando en 1975 el sector económico pasó a ser dirigido por economistas monetarios —los «Chicago boys»— que plantearon que la economía del país podía alcanzar un desarrollo espectacular en muy pocos años.

Beneficiándose de la alta liquidez internacional producida por el alza de los precios del petróleo y dando enormes ventajas a los bancos extranjeros, la política económica de los «Chicago boys» permitió atraer masivos flujos de divisas que fueron destinadas preferentemente al consumo y a actividades especulativas, en desmedro de las actividades productivas. Este gigantesco endeudamiento permitió la existencia de una imagen de éxito económico durante los años del «boom» (1979-1981), configurando una fase triunfalista que llevó al régimen a sus políticas más ambiciosas: los principios sociales y políticos implícitos en el modelo económico se aplicaron a la sociedad —las

(45) La legitimación «hacia atrás» ha sido expuesta en diversos documentos, especialmente en el discurso de Pinochet ante la juventud en Chacarillas, el 9 de julio de 1977 —reproducido en *El Mercurio*, 10 de julio de 1977— y su discurso de inauguración del año académico 1979 en la Universidad de Chile, que se reproduce en *El Mercurio*, 7 de abril de 1979. Ella se apoya en una interpretación histórica sobre la decadencia de Chile expuesta, entre otros, por el historiador y ex ministro de Educación GONZALO VIAL. Véase su ambiciosa obra *Historia de Chile*, Editorial Santillana, Santiago, 1981-1982, y su tesis ha sido presentada sucintamente en su artículo «Decadencia, consensos y unidad nacional en 1972», en *Dimensión histórica de Chile*, número 1, 1984. Esta tesis ha sido compartida por intelectuales de oposición. Véase FOXLEY: *Para una democracia estable*, op. cit., págs. 27 y sigs. Para una presentación y crítica de la interpretación decadentista de algunos historiadores chilenos véase CRISTIAN GAZMURI: «Historia de Chile republicano, ¿una decadencia?», en *Alternativas*, número especial, «Cinco estudios sobre la idea de decadencia histórica», 1984. Para una crítica de los fundamentos económicos, políticos y éticos del «modelo de Chicago», véanse los artículos de RICARDO CLARO, cuya selección ha hecho en su libro *Siempre Claro*, Bruguera, Santiago, 1985.

«siete modernizaciones»—, que incluían salud, la previsión social, educación, etc., yendo incluso a las asociaciones voluntarias, cuando se planteó la libertad de afiliación en los colegios profesionales, en la regulación territorial de las ciudades, etc. Los gobernantes se plantearon el propósito de reconstruir las bases de las relaciones entre la economía, la sociedad y el Estado a fin de crear un orden socioeconómico suficientemente sólido como para resistir las alternativas de Gobiernos y los cambios de regímenes. Era un proyecto, por tanto, de proyecciones revolucionarias (46).

La estrategia de legitimación por el rendimiento fue la columna vertebral de la política de consolidación del régimen y para transitar hacia la democracia: el éxito económico no sólo le daría cohesión, sino también le daría alta legitimidad y crearía unas sólidas bases para el establecimiento del orden democrático consagrado en la Constitución de 1980. El clima de éxito económico creado durante el «boom» ayudó sensiblemente a la movilización política que dio al Gobierno la mayoría que buscaba en el plebiscito de 1980. La inflación había bajado abruptamente del 1.000 al 30 por 100; el PIB estaba creciendo de manera persistente a tasas superiores al 8 por 100 anual, niveles sin precedentes en la historia de Chile, aunque éstos se calcularon sobre la base de la caída de un 13 por 100 en 1975 y la balanza de pagos mostraba un superavit muy destacado originado en exportaciones no tradicionales y en la afluencia de créditos externos (47).

Los éxitos del modelo no fueron totales: el desempleo, incluido el PEM, superó el 15 por 100 de la fuerza de trabajo durante seis años (véase el gráfico II) y las remuneraciones reales entre 1976 y 1980 alcanzaron un promedio inferior al 80 por 100 del valor que tuvieron en 1970 e incluso en 1981 todavía no recuperaban el valor que tuvieron once años antes (48).

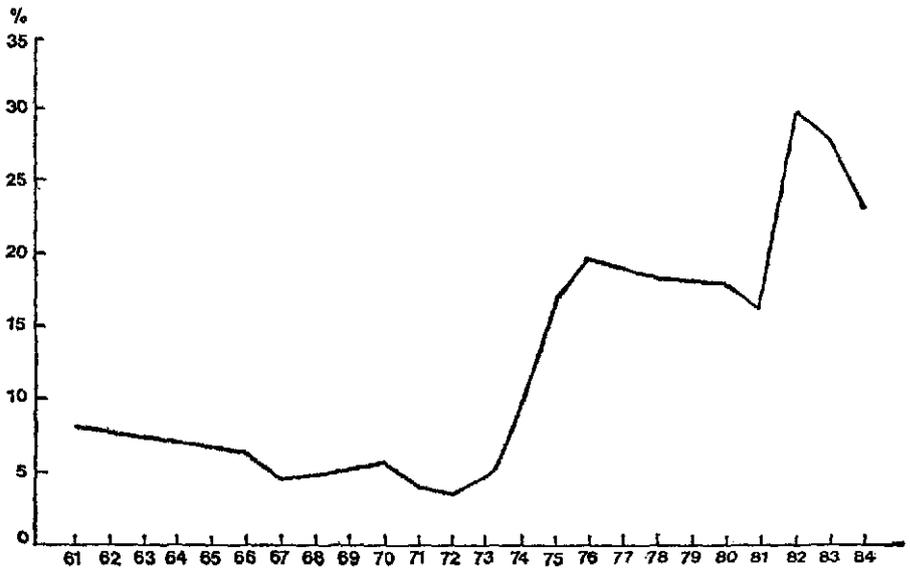
(46) El Gobierno adoptó una estrategia de todo o nada: el modelo económico neoliberal llevaría de manera inevitable al desarrollo. Esto fue implementado al interior del Gobierno con un gran dogmatismo, constituyéndose en una fuerza de cohesión forzada de sectores muy heterogéneos, unidos por esa promesa de éxito. No es fácilmente explicable que un régimen militar haya adoptado una estrategia tan escasamente flexible, que resultaba a todas luces simplificada y altamente ideológica.

(47) JOSÉ PABLO ARELLANO y RENÉ CORTÁZAR: «Del milagro a la crisis: algunas reflexiones sobre el momento económico», en *Estudios Cieplán*, núm. 8, julio 1982, págs. 43-69; RICARDO FRENCH DAVIS: «El experimento monetarista en Chile», en *Estudios Cieplán*, núm. 9, diciembre 1982, págs. 5-40; JOSÉ PABLO ARELLANO: «De la liberación a la intervención: el mercado de capitales en Chile, 1974-1983», en *Estudios Cieplán*, núm. 11, diciembre 1983, págs. 5-50; del mismo autor, «La difícil salida al problema del endeudamiento interno», en *Estudios Cieplán*, núm. 13, junio 1984, páginas 5-26.

(48) ARELLANO y CORTÁZAR: *Op. cit.*, pág. 44.

GRÁFICO II

TASA DE DESOCUPACION (INC. PEM Y POJH) (1961-1984)



FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de Humanismo Cristiano, según datos del INE.

La estrecha interrelación entre la legitimación *hacia atrás* y *hacia adelante* se expresó en múltiples dimensiones, incluida la coalición gobernante. En efecto, ella tuvo destacadas personalidades de la época de la democracia, comenzando con los dos ex presidentes de la República, Gabriel González Videla (1946-1952) y Jorge Alessandri (1958-1964), que integraron el Consejo de Estado. Alessandri fue presidente de éste hasta después de la aprobación de la Constitución en el plebiscito de 1980. Hubo, además, ex ministros, ex subsecretarios y altos funcionarios del sexenio alessandrista en diferentes puestos políticos del régimen autoritario, como ministros, embajadores, miembros del Consejo de Estado, de las Comisiones Legislativas, etc. Sin embargo, siendo un régimen que mira *hacia adelante* la élite política se compone mayoritariamente de personalidades independientes, que no habían ocupado cargos públicos durante la democracia.

La legitimación legal: los problemas de la institucionalización del régimen

La tercera dimensión de la estrategia de legitimación fue *legal*. Ella tiene su pieza fundamental en el establecimiento de un orden constitucional propio. Escasas semanas después del 11 de septiembre de 1973, el Gobierno designó una Comisión redactora de una nueva Constitución política, presidida por el ex ministro de Justicia del Gobierno de Alessandri, Enrique Ortúzar Escobar. En esta Comisión se integraron constitucionalistas de diversas corrientes; sin embargo, los miembros que no se adherían a los propósitos políticos del Gobierno renunciaban a ella, adquiriendo la Comisión un carácter monocolor.

La Constitución de 1980 establece dos órdenes constitucionales: uno, que entrará a regir después de un período de «transición» y otro que rige durante la «transición». El orden constitucional de 1980 recogió el modelo de la «democracia protegida» que establece diversos mecanismos para «defenderla», tanto de la amenaza «totalitaria», excluyendo a los partidos que la promueven (art. 8.º), como también de la «demagogia» y de la «tiranía» de los partidos cuando afirma en el artículo 18 que el sistema electoral a aplicarse «garantizará siempre la plena igualdad entre los independientes y los miembros de los partidos políticos, tanto en la presentación de candidaturas como en su participación en los señalados procesos». El artículo 18, por tanto, recoge los planteamientos políticos del «gremialismo» (49) y del «alesandristismo», asumiendo una tradición más larga de la derecha chilena, de rechazo a los partidos y que se remonta a Jorge Prat y a la revista *Estanquero* a finales los años cuarenta (50).

El período de «transición», que está regulado en los artículos transitorios, establece un plazo de ocho años y planteó el plebiscito constitucional como una elección presidencial no competitiva. Esto ampliaba las fuentes de la legitimación de la autoridad y el poder de Pinochet al permitirle recibir un importante apoyo popular directo (51). La Constitución fue aprobada en un plebiscito que, realizado en el momento del «boom» económico, le permitió

(49) Estas críticas al sufragio universal y al papel de los partidos en las elecciones ha sido fundamentado por JAIME GUZMÁN: «El camino político», en *Realidad*, núm. 7, 1982, págs. 13-23.

(50) Esto lo fundamentamos en nuestra tesis doctoral, *Der Zusammenbruch der Demokratie in Chile. Eine Vergleichende Analyse*, Esprint Verlag, Heidelberg, 1981, págs. 62-71 y 94-100.

(51) HUNEEUS: «La inauguración de la democracia en Chile», *op. cit.*

al Gobierno movilizar eficazmente a toda la coalición gobernante y concitar un apoyo popular activado naturalmente mediante el uso intensivo de la televisión, la radio y la propaganda callejera, todo lo cual le fue negado a la oposición, que le permitieron conseguir un apoyo del 67 por 100 de los votos válidamente emitidos sobre la base del clima exitista y aclamatorio existente por el «boom». A la oposición se le toleró desarrollar una breve y limitada campaña por el «No», que tuvo como principal hito un acto que reunió unas 10.000 personas en el teatro Caupolicán, cuyo orador de fondo fue el ex presidente Eduardo Frei (1964-1970) (52).

Es interesante anotar que no hubo consenso en el interior de la coalición gobernante acerca del texto constitucional que se sometió a plebiscito. El proyecto enviado por el Consejo de Estado, preparado por la Comisión Ortúzar y firmemente apoyado por Alessandri, establecía un período de transición de sólo cinco años, durante el cual el presidente Pinochet seguiría en su cargo sólo por este período, habría un Parlamento designado en el cual la Junta designaría los diputados y el presidente a los senadores y las elecciones presidenciales y parlamentarias se harían simultáneamente noventa días antes de expirar el período de transición, es decir, a finales de 1984 (53). Pinochet modificó sustancialmente la regulación de la «transición» no sólo en el plazo, sino también en cuanto a los mecanismos institucionales que detentaría la autoridad política en ella (54).

(52) Esto lo explicamos en otro trabajo, HUNEUS: «Elecciones no competitivas», *op. cit.* (nota 39), mostrando que Pinochet ha fortalecido su poder y autoridad sobre la base de dos plebiscitos, el de 1978 y el de 1980.

(53) No es una casualidad que durante la apertura el *gremialismo*, organizado en el partido Unión Demócrata Independiente (UDI) planteara la rápida constitución de un Congreso «anticipado», iniciativa que nunca fue compartida por Pinochet pues implicaba dar vigencia a una parte del proyecto de Alessandri que antes había rechazado.

(54) Acá aludimos a las diferencias fundamentales entre Alessandri y Pinochet y no mencionamos otras, expresadas en el voto de minoría en el Consejo de Estado suscrito por Carlos Cáceres —que después será ministro de Hacienda— y Pedro Ibáñez que disenta del proyecto de Alessandri en temas fundamentales, como el sufragio universal. Cáceres e Ibáñez eran francamente críticos de éste en comparación a Alessandri, que ya lo era. Para analizar estos documentos, incluyendo el informe del Consejo de Estado, el texto constitucional y el voto de minoría aludido, véase la publicación del Instituto de Estudios Generales, *Textos comparados de la Constitución política*, Editorial Universitaria, Santiago, 1980.

3. *Bajo nivel de institucionalización y alta personalización del poder*

La tercera característica del régimen autoritario es su bajo nivel de institucionalización *vis-a-vis* la alta personalización del poder. Tuvo razón Linz cuando afirmó que no es fácil para los autoritarismos adoptar fórmulas institucionales pues las alternativas son o bien, un régimen de partido único, como en México, que plantea problemas de politización de la sociedad y disponer de un amplio número de activistas, o bien una fórmula corporativa, que lleva el peligro de ser rechazada por fascista en el plano internacional e interno (55). Pinochet rechazó ambas fórmulas y adoptó, como diría Linz, una *situación autoritaria* en la cual el nivel institucional tiene un perfil relativo, en que destaca la estructura presidencial del sistema político, que penetra a nivel territorial y funcional, que ejerce Pinochet con las atribuciones legales y las históricas que tuvo en el pasado y una Junta de Gobierno que ejerce el Poder Legislativo y en la cual las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden formalmente asumen una gran responsabilidad política (56). La Junta tiene autonomía, pero no es inusual la aparición de diferencias de opinión entre ésta —o algunos de sus miembros, especialmente el almirante Merino— y Pinochet, como ocurrió con el proyecto de ley de partidos políticos en lo referente al número de inscritos que se exigiría a cada partido para ser legalizado (57).

La baja institucionalización no favoreció la participación política de los diferentes grupos de la coalición gobernante, que se ven supeditados a las decisiones de Pinochet. De allí que ningún grupo de poder tiene una determinada parcela de poder a nivel gubernamental bajo su control, con la única excepción de los «Chicago boys» que controlan el sector económico del Gobierno hasta el desplome del «boom».

Sin embargo, no se puede exagerar la importancia de la alta personalización del poder en el general Pinochet, pues éste actúa en un sistema político

(55) LINZ: «The Future of Authoritarian Situation», *op. cit.*

(56) Sobre el presidencialismo en Chile véase JORGE TAPIA-VIDELA: «The Chilean Presidency in Developmental Perspective», en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 19:4, 1977.

(57) El jefe de Estado era partidario de exigir una cuota altísima de afiliados a cada partido para ser legalizado, requisito que no fue compartido, entre otros, por el almirante Merino y por el miembro del Consejo de Estado, Francisco Bulnes, por considerarlo un obstáculo para la organización de los partidos. El ex senador Bulnes renunció a este organismo a finales de 1984, precisamente por tener diferencias políticas de fondo.

complejo y diferenciado, y que tiene un sector institucional bastante significativo representado por la participación de las Fuerzas Armadas en el sistema político (véase cuadros 2 y 3). Lo que sí es importante tener en cuenta es que Pinochet, a diferencia de Franco, mantiene directamente la conducción del Estado y el Gobierno, lo que supone asumir una vastísima carga política y administrativa, que el «Caudillo» había delegado en el almirante Carrero Blanco, que éste ejercía con la ayuda de la Presidencia y una burocracia estatal modernizada. Esta absorción de funciones y tareas por parte del general Pinochet implica una concentración desmedida de funciones y tareas políticas y administrativas —demasiado *input* en una persona—, que dificulta la eficacia del sistema —la cantidad y oportunidad de los *output* (58).

La baja institucionalización *vis-a-vis* la alta personalización fue impugnada por sectores del interior de la coalición gobernante durante la redacción de la actual Constitución pues la fórmula de Alessandri planteaba no sólo una gran institucionalización a costa de la personalización, sino también establecía un plazo limitado para la autoridad de Pinochet, que contradecía el criterio básico del régimen de que no habían plazos, sino metas a alcanzar. Los artículos transitorios añadidos a la Constitución, por tanto, no se dirigieron primeramente *contra* la oposición, sino *hacia* la coalición gobernante para exigirle cohesión detrás del jefe del Estado. De allí, además, que se planteara la elección no competitiva del jefe del Estado, precisamente porque en el interior de la coalición gobernante se había planteado una fuerte crítica a las bases de su autoridad.

ESTABILIDAD DEL ORDEN AUTORITARIO Y POLITICAS DE SINCRONIZACION

El modelo del régimen autoritario de Juan Linz gira en torno al pluralismo limitado con lo cual lo puede diferenciar de la democracia (59). Como el mismo Linz añade, también se podría analizar el orden autoritario en sus diferencias con el totalitarismo y decir que se trata de un monismo limitado. Si el totalitarismo se define por la sincronización (*Gleichschaltung*) de las estructuras políticas, culturales y sociales por el nuevo Estado (60), que es

(58) HUNEEUS: «La inauguración de la democracia en Chile», *op. cit.*

(59) LINZ: «Una teoría del régimen autoritario», *op. cit.*; «Totalitarian and Authoritarian Regimes», *op. cit.*

(60) La sincronización —*Gleichschaltung*— constituye el eje conceptual del modelo del totalitarismo referido al régimen de Hitler. El estudio clásico al respecto es el

controlado por el partido único, el orden autoritario practica una sincronización limitada: cierra el Parlamento y prohíbe la actividad partidista, pero no organiza un partido de masas; prohíbe las grandes federaciones sindicales, pero tolera la existencia de los sindicatos; interviene las universidades, pero no sincroniza a sus profesores y alumnos según la ideología y el aparato de control partidario; tolera los grandes espacios institucionales de la Iglesia católica, incluyendo sus organizaciones de laicos, etc. Todo esto da una mayor complejidad y heterogeneidad al orden autoritario (61).

La complejidad y larga tradición democrática de un país como Chile no permitía una sincronización total. Esto habría requerido no sólo una dosis considerablemente más amplia y durísima de coerción que la utilizada al comienzo del régimen, sino también luchar contra las sofisticaciones de una sociedad democrática, que tenía fuertes bases sociales y culturales especialmente una poderosa Iglesia católica. De allí que es absurdo hablar del caso chileno como fascismo o totalitarismo (62). En Chile, a diferencia de la Alemania de los veinte que abrió el camino a Hitler, había una poderosa Iglesia católica que cubría amplios sectores culturales y sociales de la sociedad mientras que en Alemania, ella era minoritaria, frente a la Iglesia protestante, cuyos laicos fueron atraídos vertiginosamente por la demagogia nazi, constituyendo uno de los fundamentos de su auge electoral.

Esta sincronización limitada permitió la continuidad de instituciones del sistema político democrático; subsistió una red político-partidaria mínima, que se transmitió mediante la familia; la Iglesia católica dio un enorme espacio de libertad y pluralismo, a partir de la cual se pudo desarrollar la defensa por los derechos humanos a través del Comité de Paz, primero, y al disolverse éste, por la Vicaría de la Solidaridad después; en este contexto surgió la Academia de Humanismo Cristiano, a fin de amparar y estimular

dirigido por KARL BRACHER, junto a W. SAUER y S. SCHULZ: *Die nationalsozialistische Machtergreifung*, Westdeutscher Verlag, Colonia, 1962.

(61) El análisis del autoritarismo como sincronización limitada es bastante útil, pues ayudaría a analizar de manera genética cómo se establece un autoritarismo y qué espacios de libertad deja existiendo. El «pluralismo limitado» es un elemento que se hace visible después, una vez que el régimen se ha consolidado, pero esto también depende de la forma en que desarrolla la instauración.

(62) Para un análisis del Chile de Pinochet, según el fascismo véase ALVARO BRIONES y ORLANDO CAPUTO: «América Latina: nuevas modalidades de acumulación y fascismo dependiente», en ILDIS: *El control político en el Cono Sur*, Siglo XXI Editores, México, 1978; para una acertada crítica de esta interpretación véase ALBERTO VAN KLAVEREN: «Enfoques alternativos para estudio del autoritarismo de América Latina», en FRANCISCO ORREGO VICUÑA (comp.): *Transición a la democracia en América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.

el pluralismo académico ante universidades intervenidas y un clima aclaratorio excesivamente sectario hacia otras ideologías que la oficial (63).

El sistema político de Chile no era una *Monokratie*, sino una *Polykratie*, en el cual pudo subsistir una oposición con grandes dificultades. Sin embargo, ésta dispuso de recursos políticos más amplios que sus homólogos en otros regímenes autoritarios, como Argentina o la misma España de Franco (64).

La oposición tuvo al comienzo una dimensión organizativa mínima, reclusa muchas veces a actividades sociales y profesionales. Además, tenía la importancia simbólica de mantener encendida la llama democrática. A partir de esta base se fue expandiendo una actividad más poderosa cuando el régimen lo permitió o lo toleró voluntaria o involuntariamente. Dos oportunidades permitieron un fuerte impulso de la actividad opositora: los plebiscitos de 1978 y 1980, que fueron presentados por el régimen como elecciones no competitivas del general Pinochet. La oposición desarrolló una breve acción en una postura de rechazo a la correspondiente fórmula oficialista, que pudo tener un perfil relativamente cohesionado por el liderazgo del ex presidente Eduardo Frei, que actuó como figura de integración en ambos (65).

EL REGIMEN EN SU CUSPIDE ECONOMICO-POLITICA Y SU FRAGILIDAD

En 1980 el régimen estuvo en su mejor momento económico y político y de allí que aprovechara para ratificar plebiscitariamente la Constitución de 1980. El triunfalismo económico les hacía mirar en un futuro promisorio, convencidos de que la transición a la democracia protegida se iniciaría de inmediato.

(63) Sería materia de un trabajo especial destacar el extraordinario papel desempeñado por la Iglesia católica durante el autoritarismo en Chile, como institución que defendió espacios de libertad y valores democráticos. Para un buen análisis de este papel véase BRIAN SMITH: *The Church and Politics in Chile*, Princeton University Press, Princeton, 1982.

(64) Sobre la oposición en el régimen autoritario véase LINZ: «Opposition to and under an Authoritarian Regimes», *op. cit.*; ROBERT A. DAHL: «Introduction» a su libro *Regimes and Oppositions*, *op. cit.*

(65) HUNEUS: «Elecciones no competitivas», *op. cit.*; para un buen análisis comparado de los plebiscitos de Chile y el Uruguay, en noviembre de 1980, que perdió el Gobierno, véase LUIS E. GONZÁLEZ: *Transición y partidos en Chile y Uruguay*, documento de trabajo CIESU, Montevideo, 1985.

Destacadas figuras de la derecha fueron movilizadas en apoyo al «Sí», que obtuvo una amplísima mayoría. La prensa escrita, radial y la televisión, estaba por la tesis oficialista, creando un clima aclamatorio, reafirmado por el triunfalismo de su equipo económico. Algunas semanas después del plebiscito el Gobierno, a través del ministro del Interior, Sergio Fernández, daba una demostración de fuerza exiliando al presidente del PDC, Andrés Zaldívar. El Gobierno estaba en el momento más alto de su legalidad: tenía nueva Constitución, era apoyada por políticos de la etapa democrática y por un amplio sector de la ciudadanía; había una economía en pleno crecimiento, que ofrecía un futuro maravilloso. Chile estaba en el umbral de convertirse en una sociedad moderna y avanzada (66).

Este castillo pronto mostró grietas, que comenzaron a aparecer por la economía, es decir, por su columna vertebral. Las grietas fueron inicialmente pequeñas, pero con relativa rapidez aumentaron de magnitud, para mostrar que se estaba ante una estrategia de legitimación por el rendimiento que tenía pies de barro.

La primera fisura se manifestó el 29 de abril de 1981, es decir, escasas semanas de haber comenzado la aplicación de la nueva Carta Fundamental, cuando quebró la empresa CRAV, poniendo de relieve ante la banca extranjera el sobreendeudamiento de las empresas; en noviembre de ese mismo año el Gobierno debió intervenir ocho instituciones financieras que estaban al borde de la quiebra y que habían estado haciendo uso del apoyo crediticio del Banco del Estado. En 1981, hubo un déficit de 4.800 millones de dólares en la cuenta corriente, de los cuales sólo una cuarta parte se podían explicar por los factores externos —disminución del precio del cobre, aumento de la tasa de interés internacional, disminución del precio de otras exportaciones— (67). Este déficit era el resultado de las abundantísimas importaciones, el pago de intereses de los créditos externos, etc., y esa enorme cantidad ya era muy difícil de ser llenada con nuevos créditos internacionales. El modelo económico mostraba tener un cuello de botella precisamente por donde había venido el «éxito». Estos problemas no fueron una advertencia suficientemente relevante para las autoridades económicas a fin de que enmendaran el rumbo para prevenir una crisis mayor. Por el contrario, siguieron engegucidas por el triunfalismo económico y mantuvieron la política

(66) El éxito del régimen en ese momento explica también la debilidad de la oposición y del PDC, que no pudo movilizarse ante la expulsión de su presidente.

(67) ARELLANO: «De la liberación a la intervención», *op. cit.*, pág. 48. Ricardo Claro había advertido acerca de la fragilidad del modelo en 1977; véase en «Comentarios Económicos», en *La Tercera Hora* y su relación con su libro *Siempre Claro*, *op. cit.*

confiando en el buen funcionamiento de sus reglas del juego —el «ajuste automático».

La crisis emergente se tradujo de inmediato en la caída de actividades económicas y, por ende, en el aumento del desempleo, que saltó de manera espectacular durante 1982, pese a que antes las tasas de desocupación ya eran altas. Las estimaciones del Departamento de Economía de la Universidad de Chile mostró que en septiembre de 1981 la tasa de desocupación era el 8,1 por 100; en diciembre, 10,9 por 100; en marzo de 1982 saltó al 15,9 y tres meses después, al 19,9, que es el mismo que hay en noviembre (68).

Estos altos niveles de desempleo son todavía mayores en ciertas ramas de la actividad económica, como la construcción: el INE mostró que de un 22,1 por 100 en octubre-diciembre de 1981 saltó al 35 por 100 en enero-marzo de 1982, alcanzando un 62,2 por 100 en julio-septiembre de 1982; en las industrias, los porcentajes en los tres períodos anteriormente indicados fueron: 10,9, 16,1 y 30,1 por 100 (69).

Los porcentajes oficiales de desempleo no aumentaron pues el Gobierno desarrolló un plan de empleo comunitario a través del Programa de Empleo Mínimo (PEM) y el Programa de Empleo para los Jefes de Hogar (POJH). La tasa de desocupación incluidos PEM y POJH fue del 29,8 por 100 en noviembre de 1982. En la Región Metropolitana el aumento espectacular del empleo comunitario se produce a partir de agosto de 1982: el PEM de 43.500 personas salta a 54.800 en septiembre, para llegar a 69.500 en diciembre; el POJH, que en octubre de 1982 atiende a 15.600 personas, dos meses más tarde ha saltado a 43.700 personas. El ritmo ascendente sigue en el primer semestre de 1983. En mayo de 1983, había 92.937 trabajadores en el PEM —el total nacional era 396.277— y en el POJH, 96.252 —el total nacional era 132.449—. En julio de 1983 en la Región Metropolitana el 15 por 100 de la población económicamente activa había tenido que adscribirse al empleo comunitario a través del PEM y del POJH. En mayo de 1983 había medio millón de chilenos en el PEM y 132.499 en el POJH. Esto le daba al Gobierno un gran poder político, a través de esta política de patronaje económico (70).

(68) Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de Humanismo Cristiano, Chile: *Coyuntura Económica*, núms. 8-9, mayo 1983, pág. 41, cuadro 2.9.

(69) *Ibidem*, cuadro 2.11.

(70) PET: *Serie de indicadores económicos y sociales*, diversos meses, 1982 y 1983. Sobre el PEM y sus dimensiones sociales véase JAIME RUIZ-TAGLE y ROBERTO URMENETA: *Los trabajadores del Programa del Empleo Mínimo*, Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 1984.

La crisis era retenida por una política económica vacilante y contenida en el esquema neoliberal que la incubara en 1975. A medida que las grietas se hacen más visibles emergen sus implicaciones políticas: miembros de la coalición gobernante primero se desconciertan y luego se aterran ante la posibilidad de ser afectados por ella; ahora queda claro para ellos que las críticas de los economistas independientes —los *gásfitters* como los tildaran los economistas oficialistas— algo de razón tenían sobre el espejismo de vivir de prestado. El desconcierto de sectores de la coalición gobernante estimula la acción opositora, que comienza a ganar organización y movilización en las universidades, especialmente en la primavera de 1982. Ciertas acciones opositoras tratan de ser contenidas por la coerción mediante la acción de grupos organizados, como los llamados *Gurkas* que golpean a periodistas en diciembre de 1982. Sin embargo, pronto se demuestra que la crisis es más profunda y que la explosión política y social no puede ser encarada sólo mediante la coerción.

La crisis económica es reconocida oficialmente por el Gobierno el 13 de enero de 1983, cuando dispuso la intervención de cinco bancos, ordenó la liquidación de tres y estableció la supervisión directa de dos más. En conjunto, estas diez instituciones registraban el 45 por 100 del capital y reservas del sistema financiero, que se elevaban al 64 por 100 si se excluía al Banco del Estado (71). El sistema financiero se había derrumbado como un castillo de arena. Esto actúa como *precipitante* de la acción opositora, que se desarrolla algunas semanas después, luego de la pausa del verano (72).

El Estado hubo de hacer gigantescos aportes a las instituciones financieras en liquidación y préstamos de urgencia y sobregiros, que en total, desde mayo de 1982 a marzo de 1983, representó un total de 189.000 millones de pesos; es decir, el 15 por 100 del PGB de 1982 (73). El Gobierno pasaba de imprevisto a tener un gigantesco poder económico, sin precedentes en la historia económica de Chile, que ni siquiera existió durante el primer año del Gobierno de la Unidad Popular. En efecto, dos grandes organizaciones que el Gobierno de Allende no pudo controlar —*El Mercurio* y el Banco de Chile— fueron arrastrados por el descalabro financiero del régimen: el primero debió llegar a un acuerdo con el Banco del Estado a fin de hacer frente a su difícil situación económica por un endeudamiento, acelerada paradójicamente por las decisiones del asesor económico de la empresa, el ex ministro y prin-

(71) ARELLANO: «De la liberación a la intervención», *op. cit.*, pág. 48.

(72) El concepto de precipitante lo usamos según ROBERT MACIVER: «The Role of Precipitant», en A. y E. ETZIONI (comps.): *Social Change*, Basic Books, Nueva York, 1964, págs. 423-426.

(73) ARELLANO: *Op. cit.*, pág. 49.

cipal «Chicago boy», Sergio de Castro; el otro fue arrastrado a la intervención del Gobierno debido al desplome del Grupo Vial que lo controlaba. El modelo económico que buscaba legitimar el régimen por el éxito había fracasado, desencadenando una gravísima crisis política cuya dinámica ha alterado el futuro político del régimen. Paradójicamente, los «Chicago boys» hicieron volver al país al mismo punto que partieron: un Estado poderosísimo en la economía, que ahora usaría políticamente esos amplios recursos (74).

La crisis económica significaba no sólo el fracaso de la estrategia de legitimación *hacia adelante*, sino también lesionaba seriamente la legitimación histórica del régimen, en la medida que la población comparaba su nivel de vida con el que tenían al final del Gobierno de Allende. Y lo que ocurrió fue que los chilenos percibieron en 1983 una situación económica peor que en 1973, como lo ilustra una encuesta hecha en las calles de Santiago por TESTMERC, que muestra que los más afectados eran el estrato social alto, con un 73 por 100, mientras que la media era un 65,8 por 100 (véase cuadro 5 (75)).

CUADRO NÚM. 5

COMPARACION DE LA SITUACION PERSONAL 1973 Y 1983

Pregunta: ¿Cómo es su nivel de vida hoy en comparación al año 1973?

	Total	Alto (%)	Medio (%)	Bajo (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
Igual	16,8	17,6	20,6	13,4	18,0	15,4
Peor	65,8	72,9	66,4	63,0	65,6	68,4
Mejor	12,1	5,9	9,3	16,5	10,4	12,5
No opina	5,2	3,5	3,7	7,1	6,0	3,7

FUENTE: Encuesta Testmerc, septiembre de 1983, en las calles de Santiago, a 319 personas por cuotas.

(74) El abrupto y rapidísimo poder económico del Estado por efecto de la crisis económica se vio facilitado por el desplome de ciertos grupos económicos que emergieron durante el «boom». Sobre esto véase FERNANDO DAHSE: *Mapa de la extrema riqueza*, Ediciones Aconcagua, Santiago, 1979. Este libro fue criticado por economistas de Chicago, pero sin rebatir las cifras del libro de Dahse.

(75) Este dato empírico es meramente ilustrativo, pues la encuesta tuvo una metodología muy simple. Sin embargo, ayuda a presentar el clima de opinión existente en Chile durante la crisis económica.

La crisis económica afectó a todos los estratos sociales y particularmente con los más pobres, aunque éstos habían estado desarrollando estrategias de sobrevivencia con las cuales podían atenuar el impacto de ella. El sueldo mínimo legal fue congelado en septiembre de 1981, de tal manera que hubo una drástica caída del sueldo real (véase cuadro 6). Los que sufrieron un impacto

CUADRO NÚM. 6
SUELDO MINIMO LEGAL (1981-1985)

	<i>En \$ de c./año</i>	<i>Índice real (1) (base: Septiembre 1981=100)</i>	<i>Índice real (2) (base: Septiembre 1981=100)</i>
Septiembre 1981	5.185,71	100,0	100,0
Septiembre 1982	5.185,71	89,8	85,0
Marzo 1983	5.185,71	78,7	74,9
Junio 1983	5.185,71	74,2	66,0
Septiembre 1983	5.445,00	78,2	64,3
Diciembre 1983	5.445,00	70,0	62,2
Marzo 1984	5.445,00	68,4	61,5
Junio 1984	5.445,00	65,7	58,5
Septiembre 1984	5.445,00	63,1	51,2
Octubre 1984	5.445,00	58,3	s. d.
Diciembre 1984	5.445,00	56,9	50,7
Marzo 1985	6.667,00	64,4	55,8
Mayo 1985	6.667,00	61,7	—

(1) Deflactado con IPC-Oficial.

(2) Deflactado con IPC-PET.

FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de Humanismo Cristiano, según datos del INE.

inesperado y fortísimo fueron los estratos medios, que habían sido hasta entonces los preferidos por el modelo económico. La penetración de la crisis en los estratos medios provocó su rápida politización y su radicalización, convirtiéndolos en un nuevo actor social (76).

(76) Sobre la radicalización de los estratos medios véase SEYMOUR M. LIPSET: *Political Man*, op. cit.; para una crítica, consúltase H. A. WINKLER: «Extremismus der Mitte?», en *Vierteljahresheft für Zeitgeschichte*, 20/1972, págs. 175-191; *Mittelstand, Demokratie und Nationalsozialismus*, Kieperheuer, Colonia, 1972.

EL ESTALLIDO DE LAS «PROTESTAS»
Y LA EXPANSION DE LA ARENA POLITICA

De improviso, sin que nadie lo hubiera predicho, el sistema político se estremeció con las *protestas*. Miles de chilenos, especialmente en Santiago, expresaron su rechazo a la situación vigente de la misma manera que lo había hecho una década atrás la oposición al Gobierno de la Unidad Popular: tocando cacerolas, recorriendo las calles en autos tocando la bocina, reuniéndose a nivel del barrio, etc. En las poblaciones, las *protestas* fueron considerablemente más intensas, que se entiende por la dramática situación que viven. Pero lo más sorprendente para el régimen fue que los estratos medios participaron activamente en las *protestas*, demostrando su rechazo a la política económica vigente.

Las *protestas* desencadenaron una dinámica de creciente politización de la sociedad, que alcanzó niveles altísimos. La política dejó de ser una actividad de catacumbas, de círculos pequeños, convirtiéndose en una actividad que penetraba con la rapidez de un rayo en todos los estratos sociales, en todas las agrupaciones intermedias y en el conjunto de la sociedad. La arena política se expandió abruptamente, creando enormes espacios de libertad (77).

No interesa discutir acá acerca del origen de esta expansión de la arena política; la constatamos y destacamos que ello significó un cambio profundo en el sistema político, que creó dinámicas nuevas que han tenido y tendrán un largo efecto en la política chilena y afectará muy especialmente las condiciones en que se inaugurará la democracia en Chile.

La expansión de la arena política afectó a los actores políticos y a las élites gobernantes y de oposición. Esta expansión tuvo diversas características, entre las que destacan dos.

El primer lugar, la liberalización de la prensa abrió al Gobierno, que de repente se vio fiscalizado por una prensa ansiosa de descubrir todo tipo de debilidades; la prensa dejó de ser un factor de protección del régimen, para ser un mecanismo fiscalizador y de control (78).

También la prensa afectó a la oposición con una ferocidad tan profunda como le ocurrió al Gobierno, aunque fuera tal vez menos espectacular. La

(77) La expansión de la arena política como una característica en el tránsito del autoritarismo a la democracia lo analizamos en nuestro libro *La Unión de Centro Democrático*, op. cit., págs. 62 y sigs.

(78) Para un análisis de la prensa al final del autoritarismo en España y Portugal véase el libro compilado por K. MAXWELL: *The Press and the Rebirth of Iberian Democracy*, op. cit., nota 12.

oposición debió saltar de improviso de una política de élites, de catacumbas, a una política de masas, teniendo que entregar respuestas a múltiples problemas y tener que encarar la fiscalización y el control de una prensa que, por estar liberalizada, no podía motejarse como manejada por el poder. La política de oposición actuaba así de cara a miles de chilenos, sin haber tenido la oportunidad de preparar esta «presentación».

En segundo lugar, la política durante la *apertura* se expandió del nivel de las élites —política de *notables* (79)— a la de masas y desarrollarse con la participación de miles de chilenos y de múltiples organizaciones. Esto introdujo de manera abrupta la dinámica de la política competitiva a través de un frenesí electoral en múltiples organizaciones. Las elecciones sirvieron para dar un cauce institucional a un conflicto político polarizado y que tenía altos costos personales. La oposición democrática pudo mostrar fuerza política a través de sus triunfos en las federaciones estudiantiles, colegios profesionales, etc.

Este componente competitivo-electoral decantó a los múltiples partidos que emergieron o reemergieron durante la *apertura*. Los partidos tuvieron ahora que mostrar su relevancia política en estas elecciones, que actuaban como equivalentes funcionales de las elecciones políticas regulares (80). Muy pocos partidos pudieron mostrar una relevancia política propia y ellos fueron los grandes partidos históricos, con la excepción del «gremialismo» y Unión Nacional (UN), que mostraron tener capacidad organizativa. Diversos partidos pudieron esquivar esta política competitiva a través de las coaliciones políticas que se organizaron, como la Alianza Democrática (AD) y el Movimiento Democrático Popular (MDP). La AD agrupaba al PDC, al PR, al PS dirigido entonces por Carlos Briones, al pequeño partido Republicano y al Social Demócrata, que era una nueva segregación del tronco radical; el MDP está formado por el PC, un sector del PS liderado por Clodomiro Almeyda y el MIR.

La dicotomía entre unos pocos partidos «grandes» y muchísimos partidos «chicos», que tienen igual influencia que aquéllos constituye un fenómeno recurrente en las oposiciones democráticas, como en España y Argentina,

(79) Hablamos de la política de notables en el sentido que le da MAX WEBER —*Honoratioren*— en sus *Escritos políticos*, Folios Ediciones, México, 1982.

(80) El concepto de relevancia política en los partidos lo usamos inspirándonos en GIOVANNI SARTORI: *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, Cambridge University Press, Cambridge, 1976, págs. 121 y sigs., es decir, medido a través de su expresión electoral y ésta, en su traducción en escaños o puestos políticos. Los partidos que no consiguen un mínimo apoyo electoral o una representación mínima en una estructura política carecen de «relevancia» política.

se repitió en Chile. Muchos de los problemas que tuvo la AD tuvieron su origen en buena medida en el conflicto entre los partidos «grandes» y «chicos», tanto porque los «grandes», el PDC, por ejemplo, no podía acomodar con facilidad su política sin avasallar a toda la coalición, como también en los «chicos», como el PR, en el cual los antagonismos personales repercutían más directamente en el conjunto de la coalición, y en el sector socialista —dirigido por el economista Ricardo Lagos— en que la fragmentación partidista tampoco permitió desarrollar una política en forma sostenida (81).

REEMERGENCIA DE LOS PARTIDOS Y LA COMPETICION POLITICO-ELECTORAL

La competición político-electoral fue entre los partidos o movimientos partidarios del régimen y los de oposición y también fue hacia el interior de cada bloque. La competición Gobierno-oposición respondía al hecho de tratarse de un intenso conflicto político, de carácter *dicotómico*, configurando sólo dos grupos en conflicto. Indudablemente que el bloque gobiernista y opositor eran extraordinariamente heterogéneos, pero la estructura bipolar del conflicto hizo que las diferencias quedaran en un segundo plano. A mayor intensidad del conflicto, mayor perfil dicotómico de la estructura del conflicto (82).

Esta competición político-electoral tuvo como protagonistas mayoritariamente a los partidos y organizaciones históricas. Eso es explicable pues Chile tuvo una larga e intensa competición de partidos, la cual les permitió tener una amplia implantación territorial y social, que dejaron importantes raíces a pesar de que el régimen se propuso eliminar sus bases sociales.

(81) La competición de partidos en un contexto autoritario no ha sido estudiado ni por los estudiosos de los partidos, ni por los analistas del autoritarismo. Los modelos explicativos del surgimiento de los partidos dan énfasis a variables macropolíticas y contextuales y menos, a las micropolíticas y de competición entre partidos. Véase el clásico estudio de SEYMOUR M. LIPSET y STEIN ROKKAN: «Cleavage Structure Party Systems, and Voter Alignments: An introduction», en el libro compilado por ambos, *Party Systems and Voter Alignments. Cross National Perspectives*, The Free Press, Nueva York, 1967. Para una crítica a este modelo véase ROBERT ALFORD y ROGER FRIEDLAND: «Nations, Parties, and Participation: A Critique of Political Sociology», en *Theory and Society*, 1/1974, págs. 271-306; CH. HAUSS y D. RAYSIDE: «The Development of New Parties in Western Democracies since 1945», en L. MAISEL y J. COOPER (comp.): *Political Parties: Development and Decay*, Sage Publications, Beverly Hills, 1978, páginas 51-58.

(82) DALLRENDORF: *Class and Class Conflict*, op. cit., págs. 172-173.

Existían lealtades políticas que se mantuvieron y se transmitieron a través de la socialización familiar; hubo diversos espacios de libertad que permitieron la sobrevivencia de núcleos partidistas, aunque su nivel organizativo fue muy reducido. Y, por último, se trataba de un país que tuvo altos niveles de politización de manera que pronto amplios sectores en todo el territorio nacional y en todos los estratos sociales participaron en política y dieron su apoyo a los partidos. Hasta los «gremialistas» fundaron un partido, la Unión Demócrata Independiente (UDI). Estas raíces históricas explican que durante la *apertura* los partidos existentes antes de 1973 pudieron acometer con mayor celeridad las tareas de crear un aparato partidario, reclutar activistas y movilizar adherente (83).

No puede extrañar, entonces, que la política en la *apertura* se caracterizara por figuras históricas, que habían conseguido un protagonismo político antes de 1973: tenían un mayor adiestramiento en el arte de la política que los nuevos políticos y disponían de una amplia red de contactos políticos y personales que les permitió desarrollar una actividad político-partidista. Los dirigentes con experiencia desde antes de 1973 se incluyen desde los adultos —como el propio Jarpa y los presidentes de los partidos históricos— hasta más jóvenes; esos dirigentes también se encontraban en asociaciones voluntarias, como el dirigente del Centro de Alumnos de Ingeniería a fines de los años sesenta, Patricio Basso, que ha sido el motor y es el actual presidente de la influyente Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, que agrupa al 70 por 100 de los profesores de jornada completa.

Todo esto significaba que hay una continuidad de la élite política, aunque ella es considerablemente menor en el movimiento sindical y en los partidos de izquierda, pues fueron considerablemente más afectados por la represión y el exilio. Esta continuidad también existe en los grupos de presión: el presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada; de la Confederación de la Producción y el Comercio, Jorge Fontaine, y de la Confederación del Comercio Detallista, Rafael Cumsille, también lo fueron en 1973; el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Manuel Valdés, también lo fue antes de 1973. Y no puede ser de otra manera, pues en Chile no hubo una guerra civil como en España que hubiera amputado la élite política, aun cuando los costos personales de la instauración y consolidación autoritaria fueron altísimos, a la luz de la tradición democrática del país y el clima de tolerancia que existió en ella.

Es importante considerar el impacto de esta continuidad histórica, pues

(83) CARLOS HUNEEUS: «Los partidos políticos y la transición a la democracia en Chile hoy», en *Estudios Públicos*, 15/1984, págs. 57-88.

plantea aspectos positivos —como la rapidez de organización—, pero también negativos, expresado en la continuidad de estilos, prejuicios y diferencias personales surgidas antes de 1973, que vuelven a adquirir una enorme actualidad. Estos factores micropolíticos pueden constituirse en obstáculos de importancia en el momento de necesitarse una cooperación de élites. La adecuada integración de continuidad y renovación de la élite política constituye uno de los problemas más complejos de la política de la transición y la inauguración de la democracia en Chile, como lo ha sido antes en otras experiencias (Brasil y Argentina, por ejemplo) (84).

El principal actor de la oposición fue el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Fue el mayor partido en 1973, habiendo obtenido en las elecciones parlamentarias el 28 por 100 de los votos, a pesar de la estructura dicotómica del conflicto político a finales del Gobierno de Allende, tenía una base electoral pluriclasista, una red de afiliados a lo largo de todo el país y un gran líder en la persona del ex presidente Eduardo Frei (85).

El PDC logró sobrevivir durante los años más difíciles del régimen autoritario, no siendo, claro está, el partido más perseguido. Sin embargo, fue víctima de la coerción del régimen, siendo exiliadas destacadas figuras —Renán Fuentealba, Jaime Castillo, Claudio Huepe y Andrés Zaldívar— y una proporción muy alta de sus dirigentes fue víctima de atropellos por parte del Gobierno. Una encuesta a los miembros de la Junta Nacional del PDC celebrada a comienzos de junio de 1985, mostró que el 36,7 por 100 ha sido detenido, torturado, relegado o exiliado; un 20,4 por 100 ha sufrido exoneraciones, y un 15,6 por 100 ha sufrido amenazas anónimas telefónicas, etc., es decir, sólo un 27 por 100 no ha sido víctima de la represión (86). Es un altísimo porcentaje de coerción del régimen para un partido como el PDC. Esto es importante tenerlo presente para entender la decidida política de oposición del PDC al régimen (87).

(84) Sobre la continuidad y ruptura de la élite política a lo largo de diferentes regímenes políticos véase JUAN J. LINZ: «Continuidad y discontinuidad en la élite política española. De la Restauración al Régimen actual», en el libro-homenaje al profesor Carlos Ollero, *Estudio de Ciencia Política y Sociología*, Madrid, 1973.

(85) Las observaciones que siguen se apoyan en nuestro estudio sobre *El Partido Demócrata Cristiano de Chile*, que desarrolla el autor.

(86) *Ibidem*. La encuesta fue preparada sobre la base de un cuestionario preparado por el European Election Study de las Universidades de Mannheim y de París, que ha sido aplicado a delegados a los Congresos y Juntas Nacionales de treinta y dos partidos europeos, incluidos los españoles. Respondió la encuesta el 65 por 100 de los delegados a la Junta Nacional del PDC.

(87) Según esta misma encuesta las organizaciones con mayor simpatía fueron la Comisión de Derechos Humanos con un 71 por 100 (le dieron la máxima simpatía) y

El PDC ha logrado una posición de liderazgo en la oposición superando problemas internos y externos. El principal problema interno estuvo constituido por la inesperada muerte de Eduardo Frei en enero de 1982, que provocó la cuestión sucesoria, que otros partidos no han podido resolver acertadamente. Frei era la principal figura de integración y el principal líder movilizador del PDC, además de tener un gran liderazgo nacional en su calidad de ex presidente.

El problema sucesorio fue encarado exitosamente por los dirigentes a través de una política de consenso, ocupando la presidencia del PDC el ex canciller Gabriel Valdés. El PDC reafirmó su cohesión en la Junta Nacional de comienzos de junio de 1985, al culminar un proceso electoral que duró un año y que reeligió a Valdés, quien ha sabido dirigir al partido con cohesión y dinamismo.

El problema externo del PDC es compatibilizar una política de coalición con otros partidos con su propia política como partido político. El PDC fue el artífice de la AD, pero ésta no se ha perfilado como una fuerza política diferente a la DC, lo que se complica por la fragmentación de los partidos, que le da al PDC un poder hegemónico no sólo por su fuerza política, sino también por la división partidista. Esto dificulta el deseo del PDC de salir de su política en solitario, a fin de avanzar con otros, con los cuales pueda compartir no sólo los triunfos, sino también los sacrificios y costos de la acción política por la democracia (88).

La otra fuerza política destacada en esta época fue la izquierda o, mejor dicho, las izquierdas. En efecto, hubo una izquierda democrática que integró la AD y su política de movilización social, representada fundamentalmente por el PS que dirigen Carlos Briones y Ricardo Lagos, y una izquierda maximalista, que, organizada en el MDP, estuvo representada por un sector del PS, por el PC y el MIR, que intentó sabotear la política de la AD. La ruptura del eje PS-PC por parte del primero constituye un cambio histórico en la política chilena y que tiene al PC extraordinariamente confundido pues lo obliga a actuar en solitario o cobijado en una coalición política.

La política maximalista del PC, promoviendo el uso de la violencia, se

la Vicaría de la Solidaridad, que recibió un 63 por 100 de máxima simpatía; bastante más abajo se ubicaron otras organizaciones como la FEUC (37 por 100), la FECH (31 por 100) y el Colegio Médico (30 por 100).

(88) La política del PDC en la AD significa un paso decisivo para salir de su postura autónoma. La encuesta antes indicada mostró claramente que los delegados tenían mayor simpatía por los partidos de la AD que los partidos que no la integraban. Este es un elemento para recordar al momento de especular sobre coaliciones políticas en el futuro.

debe no sólo al propósito de sabotear al PS de la AD, sino también a su desconcierto ante el cambio de sus raíces históricas: no existe la clase obrera en la cual el PC fue líder y la estructura ocupacional y social han alterado las bases y las dimensiones organizativas del sindicalismo. De allí que el PC haya apostado a captar el apoyo de los cesantes, especialmente en las poblaciones, mediante una política de ultraizquierda.

Esta política ha causado conflicto en la subcultura comunista que estuvo acostumbrada a una acción pacífica y parlamentaria, de manera que el deterioro de la cohesión del PC debilitaría su eficacia. La política de ultraizquierda ha generado para el PC altísimos costos personales, que hacen difícil su continuidad. Además, esta política ha tenido un unánime rechazo en los demás partidos de oposición.

El socialismo encaró con dificultades este nuevo camino. El PS no se unificó y los pequeños partidos que emigraron del PDC antes de 1973 —MAPU e Izquierda Cristiana— no quisieron fusionarse con el PS, manteniendo la tesis de formar una «nueva» izquierda (89).

Diferencias personales, aspiraciones de liderazgos, el acoso del PC, directo e indirecto, llevó a que la fragmentación socialista fuera un factor que debilitó la oposición democrática. También hubo errores en la política del PS de la AD que moderó demasiado su discurso, inspirado tal vez por la experiencia del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), con lo cual perdió espacios en dos lados: cedió al PC un espacio en la izquierda y su giro hacia el centro ayudó a legitimar la política del PDC (90). Además, sectores socialistas incurrieron en un discurso excesivamente anticomunista, que, bien fundados por razones internacionales, eran extemporáneos en esa ocasión en la cultura política de la izquierda chilena. En definitiva, el socialismo de la AD se encontró ante una competición bilateral, perdiendo espacio político ante el PC y el PDC (91).

Cómo se articulará el discurso y la organización del partido socialista en el futuro constituye uno de los temas claves para el futuro de la democracia. En efecto, definirá si acaso habrá una izquierda con un PC dominante, como

(89) El origen del MAPU y la Izquierda Cristiana lo hicimos en otro trabajo; CARLOS HUNEEUS: *Movimiento estudiantil y generación de élites dirigentes*, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago, 1973.

(90) Sobre la competición socialista-comunista en España véase JOSÉ MARÍA MARAVALL: «Spain: Eurocommunism and Socialism», en *Political Studies*, 27/1979, páginas 218-235.

(91) SARTORI (*Parties and Party Systems*, op. cit.) plantea que sólo los partidos de centro tienen competición bilateral. También la tienen los partidos que no están situados en el extremo del sistema de partidos.

en Italia, o bien una izquierda bipartidista, con un PS débil, que pueda crecer, como en Francia, o con un PS dominante, como en el caso de España. En este último caso, el PSOE encaró la competición con el PCE inicialmente desde una decidida postura de izquierda y no de centro, como lo hizo el PS durante la *apertura* (92). El ejemplo español no es el mejor para el PS, pues allí no había un partido histórico al centro, popular y pluriclasista, como el PDC chileno, sino una UCD creada después de la muerte de Franco como una coalición electoral (93).

La competición socialista-comunista constituye uno de los temas claves del futuro político de Chile.

FRAGMENTACION Y PARALISIS DE LAS FUERZAS POLITICAS GOBIERNISTAS

Hemos hablado bastante de la fragmentación opositora y de su impacto en la acción política. También hubo una fragmentación en las fuerzas políticas gobiernistas. La derecha no fue capaz de articular un partido unido, lo que constituye una de las obsesiones de sus dirigentes. Existían diversos partidos, históricos y nuevos, cuyo dirigentes no fueron capaces de definir una política común. Su situación no era fácil: no estaban oficialmente en el Gobierno, pues el régimen rechazó ser de partido único; tampoco estaban en la oposición pues compartían las políticas del Gobierno y rechazaban la seguida por la AD. El ministro Jarpa fomentó la organización de un partido de la derecha, y ayudó personalmente para que éste fuera Unión Nacional (UN). Unión Nacional sería un partido nuevo, de centro-derecha, capaz de integrar la tradición histórica, de derecha, recogiendo a las principales figuras del Partido Nacional (PN) y fusionándolos con los nuevos grupos surgidos durante el autoritarismo. Como ejemplo de la primera vertiente estuvo la presencia de fuertes personalidades históricas del PN —los ex senadores Pedro Ibáñez, Francisco Bulnes y el ex diputado Fernando Maturana—; como ejemplo de lo segundo estuvo el liderazgo otorgado a Andrés Allamand, como presidente de UN, que no había ocupado cargos en el régimen. Sin embargo, UN no logró captar a todos los dirigentes del PN que deseaba —figuras como el ex senador Sergio Díez no se integraron a UN

(92) MARAVALL: «Eurocomunism and Socialism», *op. cit.* Sobre el PC durante el autoritarismo y la democracia véase CARMELO FURCI: *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism*, Zed Books Ltd., Londres, 1984.

(93) HUNEEUS: *La Unión de Centro Democrático*, *op. cit.*

aunque tampoco al PN reorganizado en 1983 bajo el empuje de la ex diputada Carmen Saenz—. Tampoco Jarpa se jugó a fondo por UN, limitado por su cargo de ministro y por los conflictos históricos que su protagonismo despertaba en los antiguos liberales y conservadores del PN y que se remontan a la fundación de éste en 1966 (94).

Los diferentes partidos de derecha, con el apoyo de Jarpa, trataron de entenderse en el «grupo de los ocho», incluido el PN, del cual luego se excluyeron tres, formándose con los cinco restantes el ADENA (Acuerdo Democrático Nacional—, que no pudo tener una expresión político-organizativa. Se quiso hacer una amplia y variada coalición electoral, que quitara el protagonismo a la AD y de allí que incluyera desde los «Talleres Socialistas» hasta el Movimiento Acción Nacional (MAN), el MUN, los «gremialistas», el Partido Social Cristiano y otros pequeños partidos. Sin embargo, ni el «grupo de los ocho» ni el ADENA pudieron encarar las elecciones, en algunas de las cuales participaron los «gremialistas», UN y los nacionalistas. Las derrotas en las elecciones en el Colegio de Abogados y en la FEUC en abril de 1985 fueron el mayor ejemplo del deterioro de la derecha.

Pinochet y los militares entendían la fragmentación opositora, pero no podían tolerar la fragmentación al interior de su propia coalición gobernante. Se daba el triste espectáculo de múltiples partidos y líderes que incurrieran en el mismo divisionismo y personalismo que se criticaba a la oposición. Esta fragmentación de la derecha —más que, el articulado de la Constitución de 1980— fue el factor decisivo para impedir la constitución de un Congreso anticipado —elegido o «designado»— que postulaba el «grupo de los ocho». El ADENA se disolvió inmediatamente después de levantado el estado de sitio en junio de 1985, sin haber alcanzado ningún logro político.

Diversos núcleos de la coalición gobernante están cada vez más críticos del Gobierno, absteniéndose de darle un apoyo público decidido, optando por el silencio o por un apoyo tibio y condicionado a que se retornará a la democracia en 1989. Algunos quisieran cruzar el Rubicón e ingresar a la oposición, pero no lo hacen. Hay muchos problemas, desde cómo financiar a

(94) Véase el informe de *Qué Pasa*, núm. 743, julio 1985, «¿Qué se hizo la derecha?»; sobre la Unión Nacional véase «Consejo extraordinario mayo-85» y «Lo que se dijo en Washington», Santiago, s/f. Unión Nacional no ha podido independizarse del Gobierno. A comienzos de agosto de 1985 aceptó integrar la Comisión de Leyes Políticas, el vicepresidente del partido, Gustavo Alessandri. Ello le obligó a renunciar al cargo y al partido; Unión Nacional pudo contrarrestar esto de una manera muy positiva pues ingresó al partido el ex senador Francisco Bulnes, que no lo había querido hacer por su interés de unificar a la derecha.

los partidos, hasta cómo definir un planteamiento político e ideológico diferente al de los partidos de oposición.

En la conceptualización de Linz se puede decir que diversos sectores se encuentran en la *semioposición* —PN— y otros avanzan en esa dirección —UN— (95). Linz los define como grupos «que no dominan o no están representados en el grupo gobernante, pero que están dispuestos a participar en el poder, sin desafiar fundamentalmente al régimen» (96). La característica de la *semioposición* es que no se deciden a plantear un cambio de régimen, sino plantean diferencias en cuanto a la política que está siguiendo el Gobierno. Lo que puede ocurrir es que a medida que aumenta en ellos el desengaño, ciertos grupos se sigan desplazando y de la *semioposición* avancen decididamente a la oposición (97).

La *apertura* desbordó a las fuerzas de derecha, que desaprovecharon una excelente ocasión para haber tenido un protagonismo político significativo. Quedaron a la deriva, perdiendo las elecciones en las que participaron, dando la imagen que más bien toleraban la existencia del régimen, antes que aceptar su continuidad por su autoridad y poder. El propio Jarpa tuvo que abandonar el Gabinete en febrero de 1985, después de haber perdido apoyo al interior del Gobierno, roto con la oposición y haber tenido un conflicto con el arzobispo de Santiago (98).

LOS LIMITES DE LA ACCION POLITICA DE LA OPOSICION: LA ALIANZA DEMOCRATICA

¿Cuál fue la política de la oposición democrática, es decir, de la AD? Ella planteó un cambio a la democracia de inmediato, cuando pidió al comienzo de las *protestas* y la *apertura* la renuncia de Pinochet. Esto colocó a la AD ante la difícil tarea de provocar un cambio de régimen. Pronto se mostró como una decisión precipitada. En efecto, complicó el «diálogo» con

(95) LINZ: «Opposition to and under an Authoritarian Regime», *op. cit.*, páginas 191-202.

(96) *Ibidem*, pág. 191.

(97) Fue lo que ocurrió en España, como lo documentamos en otro trabajo, NO HLEN/HUNEEUS: «Elitenwettbewerb...», *op. cit.*, nota 33.

(98) Jarpa censuró una carta-pastoral del arzobispo Fresno, en la cual se protestaba de varias medidas del Gobierno, incluida la prohibición de regreso al país del Vicario de la Solidaridad. Jarpa habría tenido un «plan político» para su gestión en la apertura, que fue presentado al presidente en junio de 1983 y después de reactualizado en septiembre de 1984. Véase *Qué Pasa*, núm. 727, 14-20 de marzo de 1985, «Documento. El plan oculto», págs. 34-39.

el Gobierno que tuvo lugar en septiembre de 1983 —llamado por el nuevo arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno— y en el cual intervino Jarpa. ¿Cómo puede dialogar el Gobierno con la oposición si ésta plantea de antemano que se vaya el jefe del Estado? Después, la AD no pudo consolidarse políticamente, de manera que su tesis del cambio de régimen perdió legitimidad. No logró encabezar las *protestas*, pues éstas fueron convocadas por el Comando Nacional de Trabajadores, que luego fueron desprestigiadas por la política maximalista del MDP; tampoco pudo perfilarse en las elecciones, pues en ellas la oposición fue unida, incluso con el apoyo de los comunistas —fueron los casos de la FECH y diversos Colegios profesionales, como el de Médicos y el de Ingenieros— y donde no hubo esa amplia unidad la coalición electoral fue diferente a la AD, pues los comunistas votaron por la lista de oposición —caso de la FEUC y el Colegio de Abogados—. El propio discurso y acción anticomunista del régimen afectó la acción de la AD, pues queriendo separarse del PC, el régimen forzó a una cooperación opositora amplia en las organizaciones sociales. Y a medida que el régimen se endurecía, con el correr de la *apertura* el conflicto fue claramente bipolar, de manera que quedaron en un segundo plano las diferencias al interior de la oposición. Esto fue cada vez más claro cuando el aparato de seguridad del régimen comenzó a perder su cohesión y ocurrieron hechos muy sangrientos.

La AD emergió como una alternativa de gobierno, partiendo del supuesto de que era inevitable a corto plazo un cambio de régimen. Se supuso que, estando el régimen desbordado por las *protestas*, encarando una severa crisis económica y con una coalición gobernante sin cohesión y sin mística, la autoridad de Pinochet estaba extraordinariamente debilitada como para presionar por su alejamiento. Supuso, además, que se mantendría constante la movilización social, lo que no ocurrió pues ella disminuyó sustancialmente.

Sin embargo, Pinochet —como persona y en su papel institucional como presidente y comandante en jefe del Ejército— no estaba tan afectado por la crisis como lo consideró la AD. Una de las características del estilo de liderazgo de Pinochet ha sido ejercer el cargo de presidente mediante un énfasis más bien mediador y arbitral, antes que de jefe de Gobierno. Como él no aparece públicamente que está involucrado directamente en la conducción de los asuntos gubernamentales, no se perjudicó personalmente por el fracaso económico. En verdad, el hecho que la conducción económica haya sido asumida por los «Chicago boys» concentró en ellos —y no en Pinochet— la responsabilidad de la crisis económica. Esto se vio facilitado por la propia acción opositora, que dirigió su discurso y acción política contra el monetarismo y los «Chicago boys». De allí que al momento de las protestas la ciuda-

danía no vio a Pinochet como responsable directo de la crisis económica, sino al Gobierno en general y a los «Chicago boys», en particular.

Una encuesta de Testmerc realiza en las calles de Santiago en septiembre de 1983, lo demostró explícitamente: los encuestados responsabilizaron mayoritariamente (55,5 por 100) al Gobierno por la crisis, luego, al equipo económico (21,9 por 100), a los asesores del Gobierno (20 por 100) y sólo un 4 por 100 a Pinochet directamente y tan sólo un 1,8 por 100 a las Fuerzas Armadas (véase cuadro 7). La AD pedía la renuncia de un jefe de Estado que la ciudadanía no percibía claramente como responsable de la crisis.

Además, la oposición desatendió los componentes presidencialistas del estilo liderazgo que ejerce Pinochet y que se apoya en la tradición presiden-

CUADRO NÚM. 7

A QUIENES RESPONSABILIZAR DE LA CRISIS ECONOMICA EN CHILE

*Pregunta: La gente opina mayoritariamente que la situación del país no es mala.
¿Quiénes cree usted que son los responsables?*

	Total	Alto (%)	Medio (%)	Bajo (%)	Hombres (%)	Mujeres (%)
El equipo económico.	21,9	27,7	28,0	15,0	23,0	22,0
La recesión interna- cional	20,1	15,3	15,9	25,2	17,5	22,0
El Gobierno en ge- neral	55,5	50,6	57,0	55,9	55,2	54,4
Los asesores del Go- bierno	19,0	20,0	19,6	18,1	18,0	20,6
Pinochet directa- mente	4,0	—	4,7	4,7	4,9	1,5
Las Fuerzas Arma- das, de Seguridad y de Orden	1,8	—	1,9	2,4	1,1	2,2
Los que mandan a Pinochet	0,5	—	0,9	0,7	0,5	0,7
La gente en general.	1,4	—	2,8	0,7	0,5	2,2
Los asesinos	0,4	—	0,9	—	—	0,7
Los políticos	0,3	—	—	0,7	—	0,7
No sabe, no opina ...	1,1	—	0,9	1,6	1,1	0,7

FUENTE: Encuesta Testmerc, septiembre de 1983, en las calles de Santiago, con cuotas, a 319 personas (los porcentajes suman más de 100 porque hay respuestas múltiples).

cialista y paternalista del sistema democrático chileno (99). En virtud de esta continuidad, Pinochet puede utilizar recursos políticos de tipo tradicional para fortalecer su autoridad y poder. Además, estos recursos se utilizan en un momento histórico en que existen modernos mecanismos de movilización y desmovilización política, como los medios de comunicación de masas y se dispone de una tecnología más refinada para el análisis social y político. Este estilo de liderazgo se ve fortalecido por la solemnidad y formalidad que rodea a su cargo de comandante en jefe del Ejército, que tiene influencia no sólo hacia el interior de los militares, sino también hacia la población (100).

El jefe del Estado tampoco estaba aislado política y socialmente, como lo pensó la AD. En efecto, recibe el apoyo de organizaciones institucionales que le permiten disponer de una vinculación directa con diversos sectores ciudadanos: Secretaría Nacional de la Juventud, de la Mujer, etc. Las regulares giras a las diferentes regiones del país están dirigidas a explicitar y renovar esta vinculación directa con la población. Recordemos que las máximas autoridades regionales pertenecen a altos oficiales de las instituciones armadas, los que facilitan considerablemente la ritualidad de estas visitas. Pinochet va a las regiones a buscar expresiones de apoyo ciudadano y no como el *Caudillo* Franco, que no lo necesitaba pues tenía una fuerte y estable base de apoyo político.

En síntesis, la oposición subestimó los fundamentos políticos de la posición institucional y personal de Pinochet. A diferencia de la oposición española a Franco, que hubo de reconocer los fundamentos de su autoridad y poder, la oposición en Chile lo sigue ignorando. En definitiva el saldo de la política de la *apertura* no fue negativo para el jefe del Estado.

(99) TAPIA-VIDELA: *Op. cit.*, nota 60.

(100) La literatura sobre los militares en Chile está preocupada antes que nada del problema del armamentismo y de la ideología militar, pero no de su presencia en el actual sistema político. Antecedentes para saber esto último lo proporcionan algunos artículos de periódicos y revistas: *Qué Pasa*, núm. 718, 10-16 de enero de 1985, el artículo «Los hombres del Presidente», y núm. 722, 7-13 de marzo de 1985, «La economía con uniforme»; *El Mercurio*, domingo 6 de julio de 1980, «Reportajes: 'Los hombres del Presidente'», y domingo 2 de mayo de 1982, «El equipo militar». Como se destaca en estos artículos, la Secretaría de la Presidencia es una estructura cada vez más importante en el sistema decisorio del régimen. Su anterior titular, desde su creación, el general Santiago Sinclair, tiene una larga permanencia en esas funciones, que contrasta con la alta circulación en las otras partes del sistema político. Actualmente es el vicealmirante en jefe del Ejército, es decir, el segundo después de Pinochet.

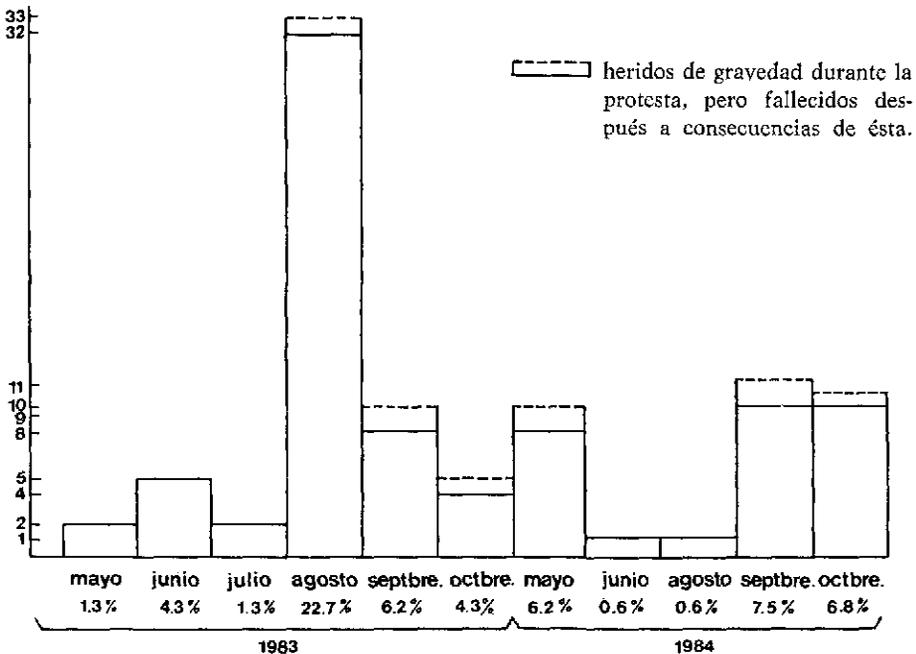
MAYOR INSTITUCIONALIZACION Y MENOR PERSONALIZACION
 DEL REGIMEN: EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS
 EN LA POLITICA DE LIBERALIZACION

Una de las características de la política de la *apertura* fue la aparente contradicción de una *política de liberalización* impulsada desde el Ministerio del Interior por Sergio Onofre Jarpa y una política de férreo *control militar* del orden a través del entonces intendente de la Región Metropolitana, el general Roberto Guillard.

El control militar en las poblaciones populares fue durísimo, especialmente en la *protesta* de agosto de 1983 (véase cuadro 8) y de allí el dramático saldo de muertos y centenares de heridos. Contrariamente al teorema de

CUADRO NÚM. 8

CIVILES MUERTOS POR VIOLENCIA POLITICA DURANTE
 PROTESTAS NACIONALES. MAYO 1983-ABRIL 1985
 (N = 134 casos)



FUENTE: Vicaría de la Solidaridad.

Dahl, el régimen no vaciló en asumir los altos costos de la supresión, pues los costos de la tolerancia de la ofensiva opositora estaban subiendo de manera peligrosa para la estabilidad del régimen. Eso lo pudo hacer porque las Fuerzas Armadas asumieron estos costos (101).

Esta mayor presencia militar en la acción política alteró los parámetros de funcionamiento del régimen. Si hasta ese momento, éste podía caracterizarse por una baja institucionalización y una alta personalización del poder en la persona del general Pinochet, ahora hubo un aumento de la dimensión institucional a través del mayor protagonismo de las Fuerzas Armadas, con la consiguiente disminución del componente personal.

Este mayor protagonismo militar demostró a los grupos civiles al interior del régimen que el componente militar era decisivo para entender las dinámicas de cambio del régimen imperante, lo cual creaba una situación imposible para ellos hacia 1989. Por primera vez les fue evidente que si los institutos armados planteaban la reelección presidencial de Pinochet, habría una gran base político-militar que no les permitiría marginarse, a pesar de que ellos querían que ese año se produjera la plena inauguración de la democracia, es decir, que Pinochet terminara allí su mandato. Su participación en el plebiscito de 1980 había sido precisamente bajo el argumento de que al final de la década habría una democracia plena.

Para la oposición, esta mayor institucionalización del régimen y en especial la mayor presencia castrense en la acción política la colocaba en una situación imposible: plantear el tránsito a la democracia era chocar directamente con los institutos armados, que habían reiterado su lealtad a la vigencia de la Constitución de 1980 y al presidente Pinochet desde un comienzo de las *protestas* y la *apertura*.

De aquí que cuando el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Gabriel Valdés, anunció que se exigiría la renuncia de Pinochet como prerrequisito de la acción opositora, que fuera luego asumido por la Alianza Democrática, se colocó una meta imposible en el momento en que las bases institucionales de su poder y autoridad no mostraban grietas. Posteriores iniciativas de la oposición para debilitar la autoridad y el poder de Pinochet y que se tradujeron en iniciativas de denuncia de abusos económicos, tampoco tuvieron el efecto buscado precisamente por la primacía de lo institucional como comandante en jefe del Ejército y jefe de Estado. Otras iniciativas, como la carta de la AD a los comandantes en jefes de las tres ramas de las Fuerzas

(101) DAHL: *Polyarchy*, op. cit., pág. 15. Dahl planteó que cuando los costos de la supresión superan a los de la tolerancia, hay mayores probabilidades para la instauración de un orden competitivo.

Armadas a fin de plantearles que avanzaran a la democracia, enviada en octubre de 1984, no hizo mayor efecto.

Este alto componente institucional de tipo militar le da al régimen una gran autoridad y poder, que se caracteriza por tener escasa flexibilidad pues se apoya fundamentalmente en una legitimación legal-constitucional. Esto no es una solución a mediano plazo, pues la Constitución de 1980 establece un mecanismo de alternancia política que puede ser más engorroso en la práctica que lo establecido en su texto. Y ello puede provocar un cuello de botella hacia 1988 en la medida que la reelección del presidente supone una amplia movilización política, que difícilmente podrá ser igual a la de 1980, pues la coalición gobernante se ha fragmentado y la situación económica es peor. Este es uno de los dilemas más serios del futuro político de Chile (102).

LIBERALIZACION Y PATRONAJE ECONOMICO

El Gobierno fue sorprendido por la magnitud de las *protestas*, colocado a la defensiva durante unos meses, pero nunca perdió el control político de la situación. Fue recuperando la iniciativa política mediante una política que no sólo puede atribuirse al control político-militar, sino también a una hábil y oportuna política de patronaje económico dirigido a debilitar a la oposición y a cohesionar a la élite civil que apoyaba al régimen y no se expresaba en partidos, sino que representaba a empresarios y grupos civiles autónomos, adscritos o no a instancias gubernamentales (103).

La política de patronaje económico tuvo tres objetivos: castigar la hiper-movilización en las poblaciones a través de controlar políticamente a los trabajadores del PEM y del POJH, disminuyendo drásticamente la cantidad de estos programas; una política hacia los gremios de los medianos y pequeños empresarios a fin de alejarlos del activismo de las *protestas*, que se centró en los comerciantes y camioneros; y, en tercer lugar, una política de emer-

(102) A diferencia de las Leyes Fundamentales del Reino de la España de Franco, que dejaban un margen de maniobra para avanzar hacia el orden pluralista, la Constitución de 1980 deja al régimen con escaso margen de maniobra, pues plantea una elección no competitiva del presidente con un candidato que es propuesto a la ciudadanía por las Fuerzas Armadas. No se ha desarrollado en Chile el análisis del «desarrollo político» del orden constitucional vigente como en la España de Franco, como el estudio dirigido por JORGE DE ESTEBAN: *El desarrollo político*, Ariel, Barcelona, 1972, y MIGUEL HERRERO DE MIÑÓN: *El principio monárquico*, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1972.

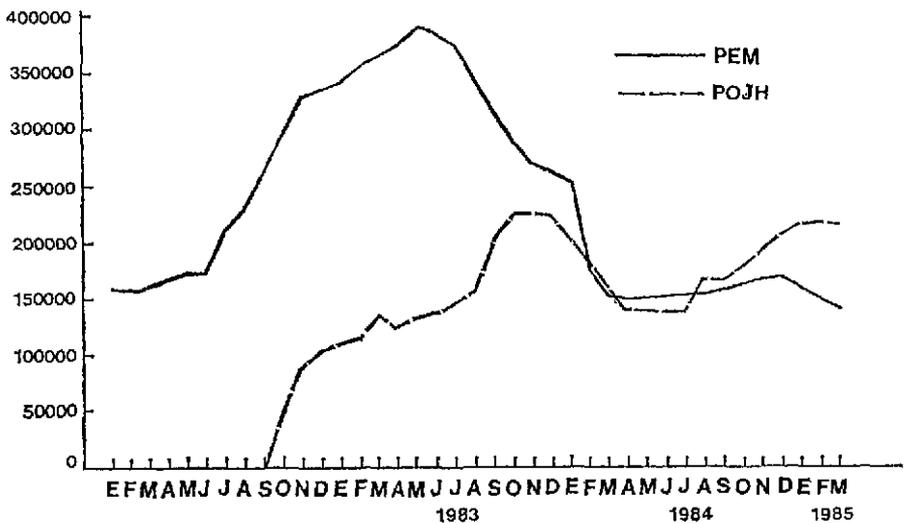
(103) Como hemos afirmado antes, nuestra interpretación se aparta de aquellas que describen la política del Gobierno como de «Administración de la crisis», pues suponen simplificar la iniciativa gubernamental.

gencia para atender las necesidades de los grandes empresarios aquejados por la crisis económica.

La política hacia el empleo comunitario se expresó en una accentuación del control político y en una paulatina disminución del PEM a partir de mayo de 1983, el mes de la primera protesta, cuando habían 396.277 trabajadores. En septiembre habían 309.670 trabajadores, en diciembre 263.763 y en febrero se dio empleo a sólo 175.790, habiendo una disminución de aproximadamente 70.000 trabajadores, principalmente de la región metropolitana, que actuó como una verdadera penalización: en el PEM hubo una disminución de 58.966 trabajadores en febrero pues se redujo de 67.160 que hubo en enero a sólo 8.198 trabajadores (104). A nivel nacional, el PEM se estabilizó en los meses siguientes alrededor de 150.000 personas (véase gráfico III). Este control económico significó un dramático aumento del des-

GRÁFICO III

TRABAJADORES ADSCRITOS AL PEM Y AL POJH (1982-1985)



FUENTE: Programa de Economía del Trabajo (PET), Academia de Humanismo Cristiano, según datos del INE.

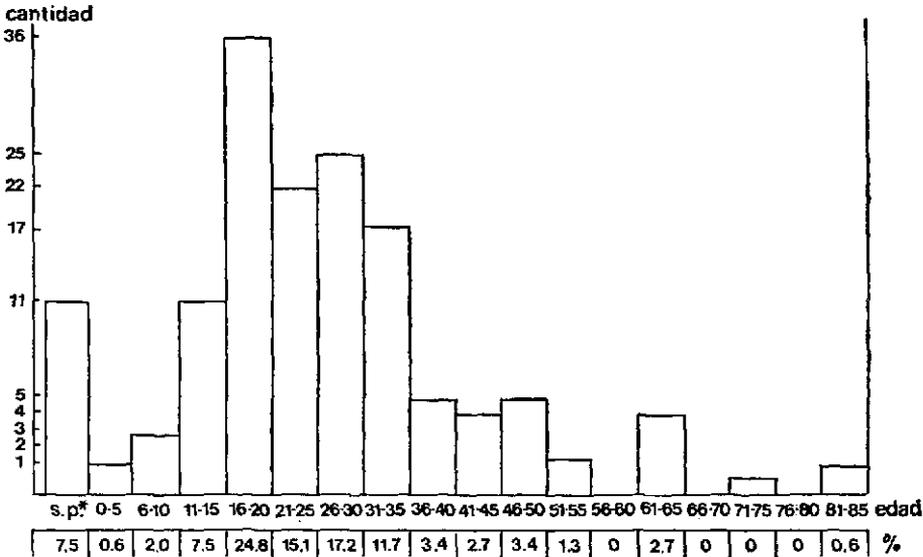
empleo en las poblaciones, aunque esto no se expresó políticamente a lo largo de 1974, pues esta vez no quisieron —o no pudieron— protestar tanto porque deseaban obtener un ingreso mínimo, como parte de una estrategia de

(104) PET: *Serie de indicadores económicos y sociales*, diversos meses, 1983 y 1984.

sobrevivencia, como también por el efecto de una drástica política de control político-militar en las poblaciones. La confluencia de patronaje económico y coerción explica la desmovilización opositora en las poblaciones en 1984 y 1985. Las víctimas de las *protestas*, sin embargo, fueron mayoritariamente jóvenes, pues una cuarta parte fueron personas entre dieciséis y veinte años de edad (véase cuadro 9).

CUADRO NÚM. 9

EDAD DE CIVILES MUERTOS POR VIOLENCIA POLITICA EN CHILE.
MAYO 1983-ABRIL 1985 (N = 134 casos)



* Sin precisar.

FUENTE: Vicaría de la Solidaridad.

La segunda iniciativa fue dirigida a desmovilizar a los pequeños y medianos empresarios, para lo cual se atendieron las demandas de dos gremios que tenían un gran poder político y social ante el Gobierno por haber sido activos en la oposición al Gobierno de Allende y durante años firmes sostenedores del nuevo régimen: los camioneros y los comerciantes. Incluso, los presidentes de los respectivos gremios, León Vilarín, en la Confederación de

Dueños de Camiones, y Rafael Cumsille, en la Confederación del Comercio Detallista, lo eran desde antes del 11 de septiembre de 1973. En los últimos años ambos gremios habían adoptado una posición crítica frente a la política económica de los «Chicago boys», pues los enormes efectos concentradores de la riqueza los habían afectado gravemente, como al resto de los medianos y pequeños empresarios (105).

En el caso de los camioneros el impacto de la crisis económica era doble: tenían un alto endeudamiento en dólares, pues había saltado de un tipo de cambio fijo a 39 pesos por dólar a más del doble y tenían los altos costos de las multas por exceso de peso en la carga. Así, al 9 de agosto de 1984 habían 7.500 multas por sobrecarga, que representaban 260 millones de pesos para el período de 7 de septiembre de 1981 a 4 de marzo de 1984.

Los comerciantes, por su parte, atravesaban por una difícil situación porque habían visto reducidas drásticamente las ventas, creándoles dramáticas condiciones económicas. Al mismo tiempo, encaraban una enérgica fiscalización tributaria por parte del Servicio de Impuestos Internos (SII), que se esforzaba por recaudar recursos para un Estado que tenía que encarar la difícil crisis económica.

Acá la situación había ido mucho más allá que en el caso de los camioneros, pues el SII había acusado a la Justicia al propio Cumsille de haber incurrido en delitos tributarios en el ejercicio de su negocio en San Fernando. El director del SII, Felipe Lamarca, un economista de la Universidad Católica vinculado al «gremialismo», creó una confrontación con un gremio clave en un momento decisivo para el régimen, pues Cumsille fue encarcelado. Esto se convirtió en una prueba de fuerza para Jarpa, pues Lamarca fue apoyado decididamente al interior de la coalición gobernante por los «gremialistas».

El conflicto salió a la opinión pública esforzándose el «gremialismo» y Lamarca por apelar a la imagen de honradez que lo identificaba con Portales. En definitiva, después de meses de tensiones, Jarpa logró imponerse, teniendo Lamarca que abandonar el cargo cuando asumió la cartera de Hacienda Luis Escobar, ex ministro de Alessandri en 1961-1963 y ex militante del PR, que coincidía con Jarpa en dar la primacía de la acción gubernamental con una política flexible para encarar eficazmente la ofensiva opositora. De allí en adelante el SII flexibilizó considerablemente la ofensiva judicial hacia los comerciantes y la fiscalización tributaria, de manera que logró separarlos de la dinámica de las protestas (106). En este conflicto Jarpa resultó

(105) Nos remitimos a los datos cuantitativos que aporta DAHSE: *Mapa de la extrema riqueza*, op. cit.

(106) Véase *Qué Pasa*, núm. 682/1984, págs. 10-11, «La renuncia de Lamarca»; núm. 683, 10-16 de mayo de 1984, «Lamarca, Cumsille y... ¿Portales?», págs. 12-14;

perjudicado, pues apareció con poca influencia al interior del régimen. Pocos meses antes, Jarpa había estado en la cúspide de su poder, negociando abiertamente con los dirigentes de la AD sobre el futuro del país. Cumsille fue absuelto por los Tribunales de Justicia en enero de 1986.

La política hacia los camioneros fue más efectiva, pues había unidad de mando en las posiciones de autoridad: el vicepresidente de CORFO, que veía la reprogramación de las deudas y el ministro de Obras Públicas, que veía el problema de las multas de sobrecarga, eran militares. La política de CORFO consistió en ofrecer una reprogramación de las deudas mediante un dólar preferencial, una rebaja de las tasas de interés y un mayor plazo para la amortización de ella. Las negociaciones para ambos temas estuvieron presionadas por el llamado a las protestas de la oposición, allanándose el Gobierno a dar una solución a fin de impedir adhirieran a ellas. Esto ocurrió con los paros de marzo y octubre de 1984, a los cuales no adhirieron. Para facilitar las negociaciones, en junio de 1984 Vilarín —que era presidente del PRODEN, un organismo opositor— fue reemplazado en la presidencia de la Confederación por Adolfo Quinteros (107). El 31 de julio de 1984, la Junta de Gobierno aprobó el proyecto de ley que condonó las multas por exceso de carga, beneficiando al 90 por 100 de los camioneros.

El 28 de octubre de 1984, dos días antes del paro nacional, CORFO aprobó el plan de renegociación de la deuda de los camioneros, que era de 140 millones de dólares. Los camioneros fueron alejados de la oposición (108).

En tercer lugar, el Gobierno implementó una eficaz y rápida política de atender la pésima situación económica de los grandes empresarios. Aquí la política fue mucho más complejo, pues cualquier apoyo implicaba forzar los parámetros del modelo económico, que nunca fue declarado fuera de vigencia. El ministro de Hacienda hasta marzo de 1984 fue Carlos Cáceres, un economista que compartía los intereses ideológicos y técnicos de los «Chicago boys». Las iniciativas fueron de emergencia: renegociación de las deudas, aumento de las tarifas aduaneras a fin de dar protección a las empresas más perjudicadas por la liberalización comercial y fomento al consumo de insumos y productos nacionales por parte de las empresas del Estado. El empresario apeló directamente a Pinochet para solicitar ayuda. El impacto de

Entretelones, núm. 4, 1984, La que le hicieron a Lamarca»; *Hoy*, núm. 355, 9-15 de mayo de 1984, «La caída de Lamarca» (también en la portada).

(107) El PRODEN fue una de las instancias que llamó a las protestas contra el Gobierno.

(108) Véase *El Mercurio*, 2 de agosto y 29 de octubre de 1984. También hubo una política de patronaje económico hacia los taxistas, que estaban muy afectados por el sobreendeudamiento.

estas medidas fue bien recibido por los empresarios y dirigentes empresariales, con el consiguiente apoyo al jefe de Estado. Angel Fantuzzi, presidente de ASIMET, expresó públicamente su satisfacción sobre este tipo de apoyo económico a través de su columna habitual en la revista *Estrategia* bajo el sugestivo título «Gracias, presidente» (109).

En síntesis, una crisis económica no provoca necesariamente una caída de los recursos políticos del Gobierno. Por el contrario, estos últimos pueden tener más importancia porque precisamente la recesión económica permite con recursos políticos escasos conseguir un apoyo político considerablemente más grande. Y eso lo consiguió el Gobierno durante la *apertura* mediante una hábil política. La economía y la política, por ende, tienen relaciones muy diferentes, según sea el liderazgo que se use desde el Gobierno (110).

LA NUEVA ARENA POLITICA: ACCION POLITICA A NIVEL DE ELITES
Y A NIVEL DE MASAS

Hemos dicho que los cambios políticos ocurridos durante las *protestas* y la *apertura* implican una importante modificación del sistema político actual. La crisis de la estrategia de legitimación por el rendimiento gatilló numerosos e importantes cambios políticos, que son tanto aquéllos *buscados* por los actores, como también aquéllos *no buscados*, que resultan de las necesarias interacciones del sistema político. En el momento de evaluar los cambios es necesario saber percibir no sólo los buscados, sino también aquellos que no se propusieron alcanzar los actores, lo que no es fácil, pues su perfil es menos visible.

Nuestro énfasis en el estudio de la crisis económica como factor *precipitante* del cambio político no pretende dar una explicación economicista de la política. Por el contrario, nuestro análisis parte de un enfoque político que se apoya en el planteamiento de Max Weber sobre los fundamentos políticos, económicos y culturales de la legitimidad (111).

¿En qué consiste el cambio en el actual régimen autoritario? El sistema político ha logrado estabilizarse teniendo que aceptar la existencia de numerosos e importantes espacios de libertad que se plantean en la perspectiva de la democracia, junto a los componentes propiamente autoritarios. La *apertu-*

(109) *Estrategia*, 25 de marzo de 1984. ASIMET era la organización patronal de los metalúrgicos.

(110) Este tema es determinante para analizar las implicaciones políticas de una crisis económica.

(111) WEBER: «Die drei Typen...», *op. cit.*; *Wirtschaft und Gesellschaft*, *op. cit.*

ra produjo una amplia diferenciación institucional debido a la politización de la sociedad ocurrido desde el otoño de 1983, constituida por una amplia y heterogénea red de organizaciones políticas y sociales: partidos, federaciones estudiantiles, sindicatos, colegios profesionales, universidades, asociaciones voluntarias, etc (véase cuadro 10). Todo esto configura un complejo entramado *predemocrático* que, bajo un liderazgo imaginativo y enérgico, puede presionar por adquirir mayores espacios de libertad, disminuyendo el margen de influencia de los espacios propiamente autoritarios (112).

En consecuencia, el sistema político es una *diarquía*: consta de dos segmentos diferentes, que tienen diferentes fuentes de legitimación y coexisten en una situación de conflicto *latente*, que puede conducir a una situación de conflicto *manifiesto*. En la medida que ambos coexisten sin haber alcanzado una consolidación, podemos hablar de *esquizofrenia* institucional.

Este complejo entramado institucional predemocrático ha permitido la expansión de la arena política pues la que existió hasta hace dos años atrás permitía sólo la acción de élites. Hoy se dispone de una arena política que permite la acción a nivel de las *élites* y también a nivel de la *acción colectiva* o de *masas*. La oposición puede disponer de mayores recursos institucionales para su acción política.

Sin embargo, esta expansión de la arena política plantea a los líderes políticos enormes desafíos, pues les exige disponer de la capacidad y los recursos políticos para actuar en un contexto de élites en la cual la negociación y la relación personal en la tarea es prioritaria y, simultáneamente, actuar en una arena de masas, lo que plantea tener una capacidad de organización y liderazgo a fin de impulsar la movilización política (113). En otras palabras, los líderes políticos deben estar preparados para poder actuar a través de *presiones desde abajo* y *acuerdos de élites* (114). Ambas dimensiones no son

(112) El modelo del Estado burocrático-autoritario (B-A) desarrollado por GUILLERMO O'DONELL: *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*, University of California Press, Berkeley, 1973; *Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario*, Documento CEDES, Buenos Aires, 1975; *El Estado burocrático-autoritario: Triunfos, derrotas y crisis*, Editorial Belgrano, Buenos Aires, 1982; véase también DAVID COLLIER (comp.): *The New Authoritarianism in Latin America*, op. cit. (nota 2); KAREN L. REMMER y GILBERT W. MERKX: «Bureaucratic-Authoritarianism Revisited», en *Latin American Research Review*, 17:2/1982, págs. 3-40. Para una crítica del B-A véase VAN KLAVEREN: «Enfoques alternativos...», op. cit.

(113) En este sentido, la acción política en el Chile actual plantea exigencias propias de la fase de *habituation* en el modelo de transición a la democracia de RUSTOW, op. cit.; véase MANUEL ANTONIO GARRETÓN: «Chile: la transición bloqueada», en *Mensaje*, núm. 336, enero-febrero 1985.

(114) Usamos los términos de MARAVALL: *La política de la transición*, op. cit.

CUADRO NÚM. 10

ACTIVIDAD DE ORGANIZACIONES SINDICALES DURANTE EL ESTADO DE SITIO
(OCTUBRE 1984-JUNIO 1985)

Meses	Actividades		Obtención de personalidad jurídica				Directorios						Afiliaciones a organizaciones de mayor grado		Dirigentes inhabilitados			
	Obtención de personalidad jurídica		Reformas de Estatutos		Disoluciones		Renovación		Provisión de vacantes		Censuras		Afiliaciones a organizaciones de mayor grado		Sindic.	Federa.	Confed.	Total
	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios	N.º de organ.	N.º de socios				
Noviembre 1984.	18	944	15	450	—	—	519	46.230	8	613	2	311	56	3.814	14	1	1	16
Diciembre 1984 ..	16	741	35	1.308	5	209	299	15.709	10	956	—	—	82	20.291	11	—	—	11
Enero 1985	20	862	5	782	4	40	94	8.572	8	304	—	—	35	2.367	13	—	2	15
Febrero 1985	18	852	5	191	3	46	95	10.209	6	301	—	—	31	1.749	10	1	—	11
Marzo 1985	22	1.295	6	417	5	88	141	15.094	15	875	1	69	52	10.120	9	—	1	10
Abril 1985	29	1.297	13	1.293	1	18	158	10.482	17	1.128	2	47	70	3.809	8	—	—	8
<i>Totales</i>	123	4.991	79	4.441	18	401	1.306	106.296	64	4.177	5	427	326	42.150	65	3	4	71

FUENTE: Estadística Dirección del Trabajo.

excluyentes entre sí en la acción política de la transición a la democracia, sino son complementarias. Ninguna democracia ha sido inaugurada sólo por la influencia de una de ellas; así, por ejemplo, para que haya habido la negociación en la España posfranquista fue menester que anteriormente la oposición hubiera desarrollado intensas *presiones desde abajo*.

A fin de ejercer esas *presiones desde abajo*, la oposición encara enormes dificultades organizativas a fin de impedir que elementos de extrema izquierda o extrema derecha los desvirtúen, como ocurrió con las *protestas*. Esto planteará serios desafíos a los líderes que deberán saber actuar con la debida oportunidad y estilo en uno y otro nivel de la acción política. No basta sólo tener liderazgo y organización para la política de élites; tampoco basta tener liderazgo y organización sólo para la política de masas. Debe disponerse de liderazgo y organización para actuar a nivel de la política de élites y de masas (115).

LA INAUGURACION DE LA DEMOCRACIA: DE LA «ESQUIZOFRENIA»
A LA «DIARQUIA» Y DE ESTA A LA «POLIARQUIA»

¿Cuáles pueden ser las implicancias de estos cambios políticos ocurridos desde las *protestas* y la *apertura*?

El fracaso de la estrategia de legitimación *hacia adelante* también debilita fuertemente la legitimidad *hacia atrás* del régimen: los chilenos perciben el presente en iguales o peores términos que en 1973 y ven el futuro con gran incertidumbre. Ha quedado sólo incólume la legitimidad legal-constitucional: ella constituye la principal base de la actual legitimidad. Esto no quiere decir que el actual político carezca de legitimidad; sólo afirmamos que ella posee *una* fuente en vez de *tres* como antes. O sea, tiene *déficit de legitimación*.

¿Constituye la legitimidad legal una fuente suficiente para estabilizar un orden político que ha adquirido un altísimo grado de diferenciación política y ha pasado por un intenso conflicto político? Creemos que no. Precisamente la historia del actual régimen lo demostró al bucar una legitimación mixta.

(115) Esto lo hemos fundamentado en otros trabajos: CARLOS HUNEEUS: «La transición a la democracia en España: Implicancias para América Latina», *Serie Estudios*, núm. 33, Instituto Universitario de Pesquisas de Río de Janeiro (IUPERJ), 1984; «La transición a la democracia en España: Experiencias para América Latina», en FRANCISCO ORREGO VICUÑA (comp.): *Transición a la democracia en América Latina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1985.

De allí que el régimen, tarde o temprano, buscará implementar nuevamente una estrategia de legitimación mixta, *hacia adelante y hacia atrás*. Sin embargo, las posibilidades de éxito no son fáciles pues las condiciones no serán las mismas de la fase inicial del régimen, cuando gozó de un amplio apoyo político en el país, sobre el cual pudo ofrecer a la población grandes expectativas. Además, el propio régimen se ha atado de manos con la Constitución de 1980, que establece un plazo de término de la transición que se acerca a pasos agigantados y que tiene un mecanismo de renovación del mandato presidencial que será difícil de cumplir a la luz del complejo entramado institucional alcanzado por la oposición. Hoy no existe la misma mística y cohesión en la coalición gobernante pues sectores significativos o bien están en una actitud de pasividad y recelo o bien en la *semioposición*, que los llevará francamente a una postura de oposición cuando deban definirse ante la cuestión del mandato presidencial.

Los únicos que mantienen un apoyo claro al régimen son los nacionalistas, el «gremialismo» y ciertos sectores empresariales. Sin embargo, estos últimos están obligados a hacerlo debido a las condiciones de dependencia económica respecto de la autoridad política provocada por la crisis económica.

Esto no quiere decir que el Gobierno esté socialmente aislado. Dispone de una amplia y compleja red institucional e informal para mantener la vinculación con la ciudadanía. Sin embargo, estos recursos políticos no son suficientes si no se insertan en una estrategia política decidida para estimular la adhesión ciudadana y ello sólo es posible a través de plantear una nueva estrategia de *legitimación mixta*, que resalte nuevamente como prioridad el éxito económico.

¿Es esto posible? Nada impide hacerlo, especialmente si el Gobierno sigue contando con el apoyo empresarial. Pero esta nueva estrategia de legitimación por el rendimiento, para poder perfilarse, tendrá que diferenciarse claramente de la que hubo hasta ahora, es decir, el modelo neoliberal. Significaría un decidido cambio, como lo hizo Franco a partir de 1953 cuando dejó de lado la etapa de autarquía y adoptó una política de liberalización y de planes de desarrollo que condujo pocos años más tarde al espectacular despegue económico que le dio al régimen gran legitimidad hasta la muerte del «Caudillo». Franco lo pudo hacer, entre otros factores, porque dispuso de una élite que tenía el modelo y disponía de las personas para llevarlo a la práctica, los tecnócratas, bajo el hábil liderazgo de Laureano López Rodó, contaba con el apoyo de los Estados Unidos —especialmente debido a los pactos militares— y disponía del factor externo favorable representado por el auge de la economía europea después de la segunda guerra que absorbió la mano de obra cesante en España —los *Gastarbeiter*— y ayudó a impulsar

el desarrollo espectacular del turismo, que tuvo enorme importancia por ser una actividad generadora de empleo y divisas (116).

¿Dispone el régimen de una élite que le proporcione esa nueva política económica? En el caso que la tuviera, no dispondrá de las condiciones favorables económicas y políticas internacionales que tuvo Franco. Recordemos únicamente que la gigantesca deuda exterior —20.000 millones de dólares— constituye una limitación formidable a cualquier desarrollo: si los logros de la economía española en los años sesenta eran para los españoles, el hipotético éxito económico en una eventual segunda etapa del régimen en Chile deberá destinarse a pagar los intereses de la deuda externa.

Este atolladero que encara el régimen no quiere decir que esté en una grave «crisis», que vaya a caer mañana, o que vaya a ser inevitablemente derrotado en la elección no-competitiva que tendrá lugar tres años después. Retomando nuestro análisis genético, diremos que el régimen tiene un *déficit de legitimación*, encara problemas y tendrá dificultades para movilizar a sus adherentes mediante políticas persuasivas en una sociedad politizada desde hace algunos años.

Acá se plantea el problema de cómo podrá coexistir esto en una sociedad que ha adquirido una gran diferenciación político-institucional y en la cual ha emergido la política. Esto nos remite a las tareas de la oposición y la *semioposición*. Dependerá de su capacidad de organización e imaginación política a fin de aumentar el margen de acción de los espacios de libertad existente. Esto estará condicionado a su capacidad de liderazgo efectivo e imaginativo en las múltiples organizaciones sociales que dispone. Y ello tampoco es fácil. La oposición ha debido asumir tareas político-administrativas en numerosos grupos de presión y asociaciones voluntarias que le plantean enormes desafíos que la pueden dividir y desgastar. Desde la *apertura* no basta una acción política basada en el discurso crítico; ahora deberá mostrar resultados concretos, dar respuestas positivas y presentar un liderazgo organizativo eficaz e imaginativo.

Así como el Gobierno deberá implementar una nueva política, la oposición no podrá seguir utilizando la misma política, el mismo estilo y el mismo lenguaje que utilizó durante las protestas. Deberá plantear una política para el Chile *post-protestas* y *apertura*, que se traduzca en acciones a nivel de *élites* y acción a nivel de las *masas* (117).

(116) JOAN M. ESTEBAN: «La política económica del franquismo: una interpretación», en PAUL PRESTON (comp.): *España en crisis: Evolución y decadencia del régimen de Franco*, Fondo de Cultura Económica, México, 1978.

(117) Hablamos de política de masas en el sentido que le dan Lipset y Rokkan (*op. cit.*), sin referirnos a las concepciones críticas de la política de masas que da, por

CONCLUSIONES

El análisis de la política durante las *protestas* y la *apertura* nos permite llegar a ciertas conclusiones e insinúa algunas posibles tendencias de desarrollo futuro.

1. El sistema político es el mismo, pero es *diferente*, pues ha experimentado una *diferenciación* institucional extraordinariamente grande, legitimada a través de elecciones competitivas. Organizaciones sindicales, federaciones estudiantiles, colegios profesionales, asociaciones de académicos, etc., constituyen nuevos actores políticos que han emergido durante una dinámica política altamente polarizada, que tuvo altísimos costos humanos. También los partidos se han convertido en actores relevantes, aunque no fueron los que gatillaron esta hipermovilización.

Esta diferenciación institucional le da al actual político una gran heterogeneidad y complejidad, yendo mucho más allá de los parámetros jurídico-constitucionales del régimen. De allí que la cuestión de estar *dentro* o *fuera* del régimen hoy se ha convertido en una discusión semántica (118); el sistema político tiene espacios institucionales propiamente democráticos y espacios institucionales propiamente autoritarios, que coexisten y se entrecruzan. De allí que hablemos de que el sistema político tiene una *esquizofrenia* institucional.

Nuestra hipótesis sobre la dinámica futura de Chile es que la coexistencia de los espacios democráticos con los autoritarios generan un conflicto *latente*, que avanzará, tarde o temprano, hacia un conflicto *manifiesto* (119).

2. La política durante las *protestas* y la *apertura* puede ser analizada de acuerdo al modelo de Rustow (120) de transición a la democracia: ha habido un intenso conflicto, con negociaciones de élites y una arena política de masas, que exigió el protagonismo de grandes organizaciones. La política en Chile ha dejado de ser de catacumbas, centrada exclusivamente en las negociaciones de élites, para asumir el carácter de *mass politics* (121). Esta ex-

ejemplo, W. KORNHAUSER: *The Politics of Mass Society*, The Free Press, Nueva York, 1959, traducción al castellano por Amorrotu, Buenos Aires.

(118) Aludimos directamente al falso dilema de ciertos abogados de oposición sobre aceptar o no la «validez» de la Constitución de 1980, que implica tener una visión excesivamente legal del sistema político.

(119) Usamos la diferenciación conceptual introducida por DAHRENDORF: *Class and Class Conflict*, op. cit., págs. 173 y sigs.

(120) D. RUSTOW: «Transition to Democracy», op. cit., *passim*.

(121) En el sentido que le dan LIPSET y ROKKAN: *Op. cit.*

pansión de la arena política plantea nuevos y difíciles desafíos a los dirigentes que, de haber estado durante años desempeñando un papel de oposición no institucional, abruptamente han pasado a ocupar múltiples cargos de poder que deben ejercer con eficacia. La oposición deberá renovar su discurso y su acción a esta nueva realidad de ser «gobierno» en diversos subsistemas.

3. También el Gobierno encara nuevos y difíciles desafíos: un déficit de legitimación en un contexto de política de masas, y, por ende, de creciente politización de la sociedad, que no podrá controlarse mediante la ingeniería política o la coerción, a menos que se deseen asumir altísimos costos. La eficaz política para contener la ofensiva opositora ha tenido como resultado provocar una altísima centralización de competencias y decisiones en el jefe del Estado.

Esta altísima centralización ha provocado una concentración de los *input* en una sola estructura y hacia una persona, el —Pinochet y la Secretaría de la Presidencia—, que contradice la dinámica de diferenciación institucional del sistema político, que exige una constante fluidez en los *output*. Una situación así configurada puede ser útil para encarar decisiones durante una crisis, pero es ineficaz cuando se ha producido el reequilibrio pudiendo conducir a la situación que los brasileños denominaron «*parálisis decisoria*» (122), cuando se produce una congestión de demandas —*inputs*— debido a un sistema decisorio ineficaz para procesar las demandas y convertirlas en políticas —*output*.

La parálisis se produce, además, porque diferentes grupos y actores políticos desean mantenerse alejados del Gobierno, pues al vincularse con él, pierden credibilidad ante una ciudadanía que tiene gran interés en la política. Esto dificulta enormemente las posibilidades de reclutamiento de la élite gobernante, a fin de darle el ritmo de circulación que tuvo y que fue alto. Los retrasos en definir una nueva política económica para encarar la legitimación por el rendimiento y la extraordinaria lentitud en las decisiones para renovar diversos cargos públicos —rectores-delegados de universidades regionales, alcaludes en la Región Metropolitana, etc.—, muestra que el grado de *parálisis decisoria* es significativo. Está ocurriendo a nivel gubernamental lo que en el Brasil precipitó la política de la *abertura*, tan bien descrito por Bolívar Lamounier:

(122) Tomamos el concepto y el análisis de este punto de A. SOUZA y B. LAMOUNIER: «Governo e Sindicatos no Brasil: A Perspectiva dos anos 80», en *Dados*, vol. 29, 1981, págs. 139-159; B. LAMOUNIER: «Opening Through Elections: Will the Brazilian Case Become a Paradigm?», en *Government and Opposition*, vol. 19:2, 1984, páginas 167-177; WALDER DE GOES y ASPASIA CAMARGO: *O drama da sucessao*, Editora Nova Fronteira, Río de Janeiro, 1984.

«La enorme centralización de poder en las manos de un reducido círculo de oficiales militares y de tecnócratas de alto nivel comenzó a generar el efecto del hoyo negro, es decir, una pérdida de flexibilidad, racionalidad y eficiencia debido a la ausencia de adecuados canales de apoyo (*support*) y reacción (*feedback*)» (123).

4. El futuro de la política en Chile es la inauguración de la democracia y ella tenderá a parecerse más al Brasil, que a otros casos: tiene un alto componente electoral, con grandes presiones *desde abajo* que culminarán en la elección no competitiva establecida en la Constitución de 1980 (124). En términos del tipo de transición a la democracia, el de Chile tenderá a ser de *reforma*, en vez de *ruptura*, en el cual las Fuerzas Armadas retornarán unidas y con dignidad a sus cuarteles, para reasumir sus funciones profesionales.

En síntesis, la evolución política de Chile bien pudiera ser desde la actual *esquizofrenia* del sistema político a una *diarquía* en el futuro cercano y de ésta a la *poliarquía* en 1989 (125).

(123) LAMOUNIER: «Opening Through Elections», *op. cit.*, pág. 171.

(124) Véase ALAIN ROUQUIE, BOLÍVAR LAMOUNIER y JORGE SCHARZER (comps.): *Como renascem as democracias*, IDESP/Editoria Brasiliense, São Paulo, 1985; sobre la distinción entre elecciones competitivas, semicompetitivas y no competitivas véase G. HERMET, R. ROSE y A. ROUQUIÉ (comps.): *Elections without Chonce*, Macmillan, Londres, 1978; DIETER NOHLEN: *Sistemas electorales del mundo*, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1981, págs. 569-616; hemos aplicado esta diferenciación conceptual para América Latina y Chile en HUNEEUS: «Elecciones no competitivas...», *op. cit.*; sobre las funciones políticas de los plebiscitos véase DAVID BUTLER y AUSTIN RANNEY (comps.): *Referendums: A Comparative Study of Practice and Theory*, American Enterprise Institute, Washington D. C., 1978.

(125) Esta tesis la fundamentamos detenidamente en HUNEEUS: «La inauguración de la democracia en Chile», *op. cit.* (nota 40).